



SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA

**LA IMPORTANCIA DE LA EDUCACION
PREESCOLAR COMO ANTECEDENTE AL INGRESO
EN EL PRIMER GRADO DE LA ESCUELA PRIMARIA**



Antonia Corona Araiza
Maria Elena Fenech Araiza
Justa Navez Romero

**Propuesta de Investigación Realizada
para obtener el Título de Licenciado en
Educación Preescolar y Educación Primaria**

Tijuana, Baja Cfa.

Noviembre de 1987.



UNIVERSIDAD
PEDAGOGICA
NACIONAL

UNIDAD
SEAD
022

SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA

LA IMPORTANCIA DE LA EDUCACION
PREESCOLAR COMO ANTECEDENTE AL
INGRESO EN EL PRIMER GRADO DE
LA ESCUELA PRIMARIA

ANTONIA CORONA ARAIZA
MARIA ELENA FENECH ARAIZA
JUSTA NAVEZ ROMERO

TIJUANA, B.C. 1987



UNIVERSIDAD
PEDAGOGICA
NACIONAL

UNIDAD
SEAD
022

SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA

LA IMPORTANCIA DE LA EDUCACION
PREESCOLAR COMO ANTECEDENTE AL
INGRESO EN EL PRIMER GRADO DE
LA ESCUELA PRIMARIA

ANTONIA CORONA ARAIZA
MARIA ELENA FENECH ARAIZA
JUSTA NAVEZ ROMERO

PROPUESTA DE INVESTIGACION
REALIZADA PARA OBTENER EL
TITULO DE LICENCIADO EN
EDUCACION PREESCOLAR Y
EDUCACION PRIMARIA

TIJUANA, B.C. 1987.

Constancia de terminación de trabajo
para titulación.

Tijuana, B. C. ., a 10 de octubre de 1987

C. PROFR. ANTONIA CORONA ARAIZA

P R E S E N T E

Comunico a usted, que después de haber analizado el trabajo de titulación, en la modalidad de Propuesta de Investigación titulado "La importancia de la educación preescolar como antecedente al ingreso al primer grado de la escuela primaria" se considera terminado y aprobado, por lo tanto puede proceder a ponerlo a consideración de la H. Comisión de Exámenes Profesionales.

Atentamente

Margarita E. Ortiz Enciso

ra. Margarita E. Ortiz Enciso.

El asesor pedagógico



S. E. P.
UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL
UNIDAD SEAD 022
TIJUANA

Constancia de terminación de trabajo
para titulación.

Tijuana, B. C. ., a 10 de octubre de 1987

C. PROFRA. MARIA ELENA FENECH ARAIZA
P R E S E N T E

Comunico a usted, que después de haber analizado el trabajo de
titulación, en la modalidad de Propuesta de Investigación
titulado "La importancia de la educación preescolar como antecedente al
ingreso al primer grado de la escuela primaria"
se considera terminado y aprobado, por lo tanto puede proceder
a ponerlo a consideración de la H. Comisión de Exámenes Profe-
sionales.

Atentamente



Margarita E. Ortiz Enciso

Margarita E. Ortiz Enciso

asesor pedagógico

S. E. P.
UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL
UNIDAD SEAD 022
TIJUANA

Constancia de terminación de trabajo
para titulación.

Tijuana, B. C., a 10 de octubre de 1987

C. PROFR. JUSTA NAVEZ ROMERO
P R E S E N T E

Comunico a usted, que después de haber analizado el trabajo de titulación, en la modalidad de Propuesta de Investigación titulado "La importancia de la educación preescolar como antecedente al ingreso al primer grado de la escuela primaria" se considera terminado y aprobado, por lo tanto puede proceder a ponerlo a consideración de la H. Comisión de Exámenes Profesionales.

Atentamente

Margarita E. Ortiz Enciso



Margarita E. Ortiz Enciso

S. E. P. El asesor pedagógico
UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL
UNIDAD SEAD 022
TIJUANA

DICTAMEN DEL TRABAJO DE TITULACION

Tijuana, B. C., a 15 de octubre de 1987

C. Profr. (a) ANTONIA CORONA ARAIZA
Presente (nombre del egresado)

En mi calidad de Presidente de la Comisión de Exámenes --
Profesionales y después de haber analizado el trabajo de titula-
ción alternativa Propuesta de Investigación
titulado "La importancia de la educación preescolar como antecedente al
ingreso al primer grado de la escuela primaria"
presentado por usted, le manifiesto que reúne los requisitos a -
que obligan los reglamentos en vigor para ser presentado ante el
H. Jurado del Examen Profesional, por lo que deberá entregar diez
ejemplares como parte de su expediente al solicitar el examen.

ATENTAMENTE

El Presidente de la Comisión



Prof. Gonzalo Martín Vargas Avilés

DICTAMEN DEL TRABAJO DE TITULACION

Tijuana, B. C., a 15 de octubre de 19 87

C. Profr. (a) MARIA ELENA FENECH ARAIZA
Presente (nombre del egresado)

En mi calidad de Presidente de la Comisión de Exámenes --
Profesionales y después de haber analizado el trabajo de titula-
ción alternativa Propuesta de Investigación
titulado "La importancia de la educación preescolar como antecedente al
ingreso al primer grado de la escuela primaria"
presentado por usted, le manifiesto que reúne los requisitos a -
que obligan los reglamentos en vigor para ser presentado ante el
H. Jurado del Examen Profesional, por lo que deberá entregar diez
ejemplares como parte de su expediente al solicitar el examen.

ATENTAMENTE

Presidente de la Comisión



S. E. P. Profr. Gonzalo Martín Vargas Avilés
UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL
UNIDAD SEAD 022
TIJUANA

DICTAMEN DEL TRABAJO DE TITULACION

Tijuana, B. C., a 15 de octubre de 19 87

C. Profr. (a) JUSTA NAVEZ ROMERO
Presente (nombre del egresado)

En mi calidad de Presidente de la Comisión de Exámenes —
Profesionales y después de haber analizado el trabajo de titula-
ción alternativa Propuesta de Investigación
titulado "La importancia de la educación preescolar como antecedente al
ingreso al primer grado de la educación primaria"
presentado por usted, le manifiesto que reúne los requisitos a -
que obligan los reglamentos en vigor para ser presentado ante el
H. Jurado del Examen Profesional, por lo que deberá entregar diez
ejemplares como parte de su expediente al solicitar el examen.

ATENTAMENTE

El Presidente de la Comisión



Gonzalo Martín Vargas Avilés.

INDICE

Página

INTRODUCCION

ANTECEDENTES

CAPITULO I MARCO TEORICO

1	El programa de educación preescolar	1
1.1	Su fundamentación	2
1.2	Objetivos	5
1.2.1	Objetivo general del programa	5
1.3	Los ejes de desarrollo	6
1.3.1	Eje de desarrollo afectivo-social	7
1.3.2	Eje de función simbólica	9
1.3.3	Eje de las preoperaciones lógico-matemáticas ...	15
1.3.4	Eje de las operaciones infralógicas o estructu- ración del tiempo y el espacio	17
1.4	Las actividades	20
1.4.1	Criterios metodológicos: eje afectivo-social ...	21
1.4.2	Criterios metodológicos: eje de función simbóli- ca	21
1.4.2.1	Programa de ejercitación previa a la lecto-es- critura	22
1.4.3	Criterios metodológicos: eje de las preoperacio- nes lógico-matemáticas	23
1.4.4	Criterios metodológicos: eje de la estructura- ción del tiempo y espacio (operaciones infraló- gicas)	24
1.5	Evaluación	25
1.5.1	Evaluación permanente	25
1.5.2	Evaluación transversal	26
1.5.3	Test ABC de Laurencio Filho	27
2	El programa integrado de primer grado de educa- ción primaria	29
2.1	Fundamentación psicológica	35

2.2	Objetivos generales	38
2.2.1	Objetivos generales del nivel de educación pri- maria	38
2.2.2	Objetivos generales del programa integrado de -- primer grado	39
2.2.3	Objetivos de las áreas de aprendizaje	39
2.4	Actividades	42
2.4.1	Enseñanza de la lecto-escritura	44
2.4.1.1	Método global de análisis estructural	44
2.5	Evaluación	50
2.5.1	Tipos de evaluación	52
3	Estudio comparativo	56
3.1	Características generales	56
3.1.1	Conclusiones	58
3.2	Fundamentación psicológica	60
3.2.1	Conclusiones	61
3.3.	Objetivos	62
3.3.1	Conclusiones	66
3.4	Las actividades	68
3.4.1	Conclusiones	72
3.5	Evaluación	72
3.5.1	Conclusiones	75

CAPITULO II METODOLOGIA

1	Formulación del problema	77
2	Justificación	78
3	Objetivos	79
4	Propósitos	81
5	Hipótesis	82
6	Variables	83
7	Diseño experimental	84
7.1	Universo y muestra	84
7.2	Selección de instrumentos	85
7.2.1	Descripción de instrumentos	86

CONCLUSIONES Y SUGERENCIAS	89
ANEXOS	93
GLOSARIO	135
BIBLIOGRAFIA	137

INTRODUCCION

Con la finalidad de encontrar pruebas tangibles que demuestren la importancia de la educación preescolar, en una época en la que ya no se puede soslayar el hecho de que el desarrollo integral del ser humano debe ser considerado desde el momento en que nace para poder proporcionarle las mejores condiciones físicas y psicológicas que le den base para un rendimiento mejor en el proceso enseñanza-aprendizaje, la presente propuesta de investigación se ubica en el período en que dicho sujeto asiste al jardín de niños e ingresa a la escuela primaria.

La importancia de la educación preescolar como antecedente para el ingreso a la escuela primaria es el tema que la ocupa, comprendido en el área de la Pedagogía.

En nuestro país, la educación preescolar se inicia a los cuatro años y finaliza a los seis, edad en que se inicia la educación primaria; como sería pretensioso tratar de abarcar todo este período, la propuesta de investigación se dirige más específicamente a la transición de un nivel educativo al otro.

Al inicio de la propuesta surgen diversas interrogantes: ¿ cómo poder comprobar que la falta de una educación preescolar influye negativamente en el proceso enseñanza-aprendizaje del niño que ingresa al primer grado de educación primaria? ¿ cómo medir el nivel de madurez que este niño presenta? Para obtener respuestas, primeramente se elaboró un cuestionario --

dirigido a educadores de preescolar y maestros de primaria, -- con el propósito de conocer hasta que punto están conscientes de la importancia de la educación preescolar como antecedente para el ingreso a la escuela primaria; en su mayoría lo afirman, pero de una manera muy subjetiva, pues sus respuestas indican que hay un casi total desconocimiento de los programas educativos involucrados.

En consecuencia se estableció el marco teórico con el análisis del programa de educación preescolar y el programa integrado del primer grado de educación primaria, destacando sus aspectos más importantes para después hacer un estudio comparativo entre ambos, en el que se manifestó claramente la secuencia existente.

Con estas bases, se procedió a organizar la metodología con sus consecuentes justificaciones, objetivos, hipótesis y variables, y el diseño experimental.

La hipótesis se redactó de la siguiente manera: " La falta de educación preescolar en el niño al ingresar a la escuela primaria provocará mayor deficiencia en el proceso de aprendizaje en el primer grado de educación primaria." Sus variables son: variable independiente (la falta de educación preescolar) y variable dependiente (deficiencia en el aprendizaje).

El diseño experimental que se sugiere en esta propuesta consiste en establecer el universo en dos escuelas primarias ubicadas en zonas de diferente nivel socio-económico, con su

personal directivo, docente, administrativo y de intendencia, y el alumnado; la muestra se podría obtener de los grupos de primer grado en ambas escuelas, seleccionando en cada una dos sub-grupos de 30 elementos (la mitad de ellos con antecedente de educación preescolar y la otra mitad sin éste); para medir el nivel de madurez de estos niños, se recomienda aplicar el Test ABC de Lorenzo Filho y la prueba mental colectiva Detroit-Engel al inicio del mes de septiembre; y al concluir la primera unidad "Percepción del medio", volver a aplicarlos para evaluar los avances obtenidos en cada uno de los sub-grupos y poder hacer comparaciones que proporcionen datos para poder someter a prueba la hipótesis por medio de un estadístico de prueba.

Lamentablemente, la mayor limitación que se presentó fue la poca disponibilidad de tiempo ya que el período para elaborar la investigación se limitó al mes de julio y parte del mes de agosto del presente año; por tal motivo, este trabajo termina con las conclusiones resultantes del estudio comparativo entre los dos programas, sugerencias para educadores y maestros de primaria, y con la propuesta de investigación, con el firme deseo de sentar las bases para futuras investigaciones de campo tendientes a demostrar la importancia de la educación preescolar.

ANTECEDENTES

La educación es el instrumento mediante el cual, el Estado trata de formar hombres capaces de dar solución a los grandes problemas del país, y a utilizar su esfuerzo para hacer operativos los proyectos sociales que se propone; por tanto, es un proceso eminentemente social, que presenta características especiales determinadas por cada época histórica que atraviesa.

Aunque la educación pública abarca todos los niveles, en esta propuesta de investigación se involucran solamente el de preescolar y el de primaria, de los que se describen los antecedentes más importantes, considerando que la educación primaria se organizó con mucha anticipación a la educación preescolar.

La preocupación por la educación data de la antigüedad: --
mastras grandes civilizaciones indígenas formaron instituciones educativas como el telpochcalli y el calmécac; pero los --
españoles construyeron las propias de acuerdo a intereses re--
ligiosos, tomando el clero la tarea de educar con el fin de --
convertir a los naturales a la religión cristiana, estable--
ciendo algunas instituciones como el Colegio de San José de --
Belén de los Naturales, el de Nuestra Señora de la Caridad, el
de Estudios Mayores del pueblo de Tiripitío, el de Santa Cruz
de Tlatelolco, etc.

En 1600, el Virrey Gaspar de Zúñiga y Acevedo trata de --
imponer orden en la educación elemental mediante las Ordenan--

zas de los Maestros del Nobilísimo Arte de Leer, Escribir y --
Contar, pero estas no son observadas.

En la segunda mitad del siglo XVIII, antes de estallar la Independencia, algunos intelectuales como Alegre, Clavijero y Díaz de Gamarra intentan modernizar la educación en México, ideas que recogen los que se lanzan a la lucha por la Independencia; pero durante esta época la educación sufre muchos desajustes. A veces parece avanzar y organizarse definitivamente como sucede en 1833 bajo la conducción de Valentín Gómez Farfías, pero en otras ocasiones ofrece perspectivas desoladoras como acontece durante la dictadura santanista.

La educación pública nace con el liberalismo; las Leyes -- del 21 y 23 de octubre de 1833 marcan su inicio. Se crea la -- Dirección General de Instrucción Pública para el Distrito y -- Territorios Federales y se define por primera vez la competencia del Estado respecto a la educación. Estas medidas alcanzan su plena madurez en la Constitución de 1857, las Leyes de Reforma, y particularmente la ley Lerdo de diciembre de 1874, -- que establece el laicismo en la educación primaria.

Existe una serie de desajustes hasta que en 1867, Benito Juárez regresa a la capital restaurando la república; y hasta ese momento puede considerarse el establecimiento de una educación pública en México.

La Ley de Instrucción Pública se da a conocer el 27 de -- diciembre de 1865, pero solo tiene vigencia en aquellas pobla-

ciones controladas por el ejército extranjero. Esta dice que -- la instrucción primaria sería gratuita y obligatoria, y se dejaría bajo la directa vigilancia de los ayuntamientos y la -- conducción del Ministerio de Instrucción Pública.

El 2 de diciembre de 1867 se publica la Ley Orgánica de -- Instrucción Pública para el Distrito Federal y Territorios; -- con ella se pretende reorganizar la educación nacional y para esto se propone la unificación de la instrucción primaria a la vez que se considera obligatoria y gratuita.

El 15 de mayo de 1869, Juárez expide otra Ley de Instrucción Pública solo aplicable en el Distrito y Territorios Federales. En ella se mantienen la gratuidad, la obligatoriedad y -- el laicismo, tal como se presentan actualmente; también se -- dispone que se creen tantas escuelas primarias como sean necesarias, que se funden dos escuelas para adultos en las que impartirían las mismas asignaturas que en las de los niños, se -- ofrecerían lecciones sobre la Constitución Federal y algunos -- rudimentos de Historia. Estas estarían sujetas a un reglamento y a las disposiciones que diera a conocer el Ministerio de -- Instrucción Pública.

En esta ley se toman en cuenta todos los aspectos educativos, pues además de las disposiciones respecto a los planes de estudio, se establecen las condiciones en que deben formularse las inscripciones y se eligen los mejores procedimientos para llevar a cabo los exámenes escolares.

En 1870, se manifiesta cierta resistencia a trabajar con los tradicionales procedimientos de la escuela lancasteriana y prevalecen tres motivos de gran preocupación para quienes participan en las tareas educativas: el problema del método didáctico, la enseñanza objetiva y el nuevo concepto de educación integral.

En cuanto a métodos de enseñanza, se manejan seis: el recitativo, el interrogativo, el interlocutivo, el narrativo, el racional y el popular.

En 1872, bajo la presidencia de Sebastián Lerdo de Tejada, la responsabilidad de organizar y administrar la educación pública recae en Jose Diaz Covarrubias quien se pronuncia a favor de la educación integral, a la que se puede considerar definitivamente instalada en las escuelas mexicanas desde entonces.

Siendo Secretario de Justicia e Instrucción Pública Pro--tasio P. de Tagle, en 1879, se establece el Reglamento de las Escuelas Primarias Nacionales, en el que se ordena que se establezca el principio de la "utilidad" en la enseñanza mediante la introducción de asignaturas novedosas y prácticas, y que se elabore un plan de estudios completo para la instrucción elemental, organizando en forma cíclica las asignaturas básicas para lo cual se redactan nuevos programas de cada una de ellas.

En el período de Joaquín Baranda como Secretario de Ins--trucción Pública (1882-1901) la educación recibe un impulso --

general; entonces precisamente surgen los jardines de niños en México, y en el año de 1883, Enrique Laubscher, de origen alemán, funda los primeros kinder garden de tipo froebeliano en el estado de Veracruz. Su creación está inspirada en las enseñanzas de maestros, psicólogos, sociólogos, etc., entre los -- que se encuentran Samuel Wilderspin en Inglaterra, Pape Car---pentier en Francia, María Montessori en Italia, Federico Froe---bel en Alemania, Ovidio Decroly en Bélgica y Enrique Pestalo---zzi en Suiza, quienes se interesan en la solución de los pro---blemas que surgen de la necesidad de tener una organización -- específica para satisfacer los requerimientos materiales, psí---quicos y sociales de los niños menores.

El 17 de diciembre de 1885, se publica en decreto de la -- creación de la Escuela Normal de Profesores de Instrucción - -- Primaria y el 2 de octubre de 1886 se aprueba su reglamento; - ésta se inaugura el 24 de febrero de 1887, y cuatro décadas -- más tarde se convierte en la Escuela Nacional de Maestros.

El primer Congreso Nacional de Instrucción Pública se i---naugura el 10. de diciembre de 1889 y se clausura el 31 de - -- marzo de 1890, del que emanan los siguientes acuerdos sobre -- escuelas de párvulos:

- Las escuelas de párvulos se destinan a la educación de los niños, precisamente entre cuatro y seis años; con el objeto de favorecer su desenvolvimiento físico, intelectual y mo---ral.

-Cada profesora, en dichas escuelas, debe tener a su cargo cuando más, treinta alumnos.

- Los edificios deben necesariamente satisfacer todas las condiciones higiénicas y pedagógicas.

- Las asignaturas serán: juegos libres y juegos gimnásticos, dones de Froebel, trabajos manuales y de jardinería, conversaciones maternales (cuyos asuntos y motivos serán las cosas y fenómenos que rodean al niño, la cultura de su lenguaje y su educación moral), y canto.

Sobre enseñanza elemental obligatoria, se acordó que:

- Debe recibirse en la edad de seis a doce años.

- Comprenderá cuatro cursos o años escolares.

- El programa general comprenderá las materias siguientes: moral práctica, instrucción cívica, lengua nacional, incluyendo la enseñanza de la escritura y la lectura, lecciones de cosas, aritmética, nociones de ciencias físicas y naturales, nociones prácticas de geometría, nociones de geografía, nociones de historia patria, dibujo, canto, gimnasia, labores manuales para niñas.

El segundo Congreso Nacional de Instrucción Pública se realiza del 10. de diciembre de 1890 al 21 de marzo de 1891 y ahí se toman las siguientes resoluciones respecto a enseñanza elemental obligatoria:

- Los libros de texto deberán estar conformes a su asunto,

con el programa respectivo vigente en el momento de su adopción.

- A fin de regularizar y hacer verdaderamente popular la enseñanza, acelerando la propagación de los buenos métodos y doctrinas pedagógicas, es conveniente establecer en la capital de cada estado de la República, y en el Distrito Federal, el Boletín Oficial de Instrucción Pública, gratuito para todos los maestros en ejercicio, y dispuesto a recibir siempre la colaboración de todos los profesores del país.

- El sistema lancasteriano o modo mutuo de organización, debe desterrarse de nuestras escuelas públicas.

- El modo simultáneo es el único que satisface las necesidades de una buena organización escolar, en las escuelas elementales.

- Habrá tantos maestros como años escolares.

- Queda proscrita en las capitales y grandes centros de población, la escuela de un solo maestro.

- El método que debe emplearse es el que consiste en ordenar y exponer las materias de enseñanza, de tal manera que no sólo se procure la transmisión de conocimientos, sino que a la vez se promueva el desenvolvimiento integral de las facultades de los alumnos.

- El precepto de la enseñanza gratuita exige que las autoridades provean de los útiles necesarios a todos los alumnos de las escuelas primarias oficiales.

- No se admitirán en la escuela primaria elemental, niños menores de seis años.

Sobre instrucción primaria superior:

- El modo o sistema de organización que debe aceptarse -- para la enseñanza primaria superior será el simultáneo.

- Cada uno de los grupos constituidos conforme al programa, estará a cargo de un profesor responsable de los trabajos; pero el director podrá aprovechar para las diversas asignaturas, las aptitudes especiales que se encuentre en el profesorado de la escuela, cuidando de conservar la unidad y la armonía en las labores.

- En todos los ramos que lo admitan, se procurará que dominen (los alumnos) los ejercicios prácticos; las formas de -- estos ejercicios serán las mismas que toman sus aplicaciones -- al satisfacer las necesidades de la vida.

Por el decreto del 19 de mayo de 1896 se crea la Dirección General de Instrucción Primaria, para uniformar la enseñanza bajo un mismo plan científico y administrativo.

En enero de 1904 se establecen dos jardines de niños en -- la ciudad de México: el Federico Froebel y el Enrique Pestalozzi, bajo la dirección de Estefanía Castañeda y Rosaura Zapata, respectivamente; lo importante de estas fundaciones es que con ellas se consolidó el nivel de educación preescolar.

En 1905, siendo Secretario de Instrucción Pública y Bellas Artes el maestro Justo Sierra, le es presentado un pro---

yecto de reorganización de la escuela de párvulos, en el que se sugiere que el programa y distribución del tiempo deben ser flexibles, destaca la necesidad de la atención individualizada y la importancia de su organización y funcionalidad; descarta la atención a grupos demasiado numerosos, y argumenta sobre el uso adecuado del local y sus anexos. Dicho proyecto es aprobado por el Consejo Nacional de Educación, y así se inicia realmente la organización de la educación preescolar auspiciada -- por el estado. El personal de las primeras instituciones son -- profesoras normalistas con vocación y cariño por la labor que se les encomienda, y la doctrina que se acepta como base en -- las labores de estos planteles tiene como propósito educar al niño de acuerdo a su naturaleza física y moral, valiéndose para ello de las experiencias que adquiere en su medio, compuesto por el hogar, la comunidad y la naturaleza; la técnica de -- trabajo empleada es la de centros de interés.

En 1908 se expide una nueva Ley de Educación Primaria en la que por primera vez se adopta el término "educación", en -- lugar de "instrucción", muy usual en la lexicología oficial y -- popular.

En 1909 es creada la carrera de educadoras de párvulos, -- cuyo plan de estudios se encuentra dentro de las normas froe-- belianas, por lo que esta influencia imperó en los jardines de niños.

En 1910 se realiza el cuarto Congreso Pedagógico Nacional en el que se estudia el estado que guarda la educación prima--

ria en todo el país, encontrando deficiencias de la extensión en materia de enseñanza en lugares apartados, incluyendo la -- población indígena.

Al asumir la presidencia don Venustiano Carranza y expe-- dir la constitución política de 1917, la educación queda en -- manos de los municipios, pero estos dan mal uso de esa respon-- sabilidad y la educación es un fracaso.

En 1922, se da el reglamento interior para los jardines -- de niños, en el que se define que esta institución educativa -- no es una escuela, sino una transición entre la vida del hogar y la de la escuela primaria; y que todos los ejercicios que en ella se realicen serán reflejo del ambiente de la casa y una -- introducción a la vida social.

Durante la presidencia de Plutarco Elias Calles, en 1924, siendo Secretario de Educación Pública el Doctor Manuel Puig, se crearon las escuelas tipo, la escuela rural adquiere un -- perfil claro y definido, y se implementa la campaña alfabeti-- zante; se forman las direcciones generales de educación en ca-- da estado, se nombran supervisores de zona, se crean los comi-- tés de padres de familia, y se establecen las escuelas de cir-- cuito (un solo maestro pagado por la comunidad).

En 1926, los programas que se ponen en vigor para la edu-- cación primaria son por asignaturas y se recomienda el uso de los métodos activos y la enseñanza globalizada; en tanto que -- en la educación preescolar, la falta de procedimientos técni-- cos provoca que los esfuerzos se dispersen. Con el objeto de --

obtener un solo criterio es creada la Inspección General de -- Jardines de Niños; esta Inspección General presenta un proyecto de reforma para el funcionamiento de sus instituciones, en el que destaca la necesidad de que el jardín de niños sea netamente nacional, encauzando su labor hacia el amor a la patria; que los locales, mobiliario y materiales llenen los requisitos que exigen la pedagogía y la higiene, que se realicen actividades de acuerdo a la edad de los educandos, que se respeten las libres manifestaciones del niño por su conocimiento interno y estas sean flexibles y no el resultado de un horario fijo; que los planteles tengan un aspecto agradable, que se dejen ver los brotes de la vida comunal, y se multipliquen los jardines de niños anexos e independientes para que sus beneficios no se consideren de privilegio; que se adopte la denominación de jardín de niños para desterrar vocablos extranjeros; se organizan cursos de actualización para las educadoras en -- servicio, y un ciclo de jornadas sobre educación preescolar -- que tiene como finalidad el dar a conocer el valor educativo y el enlace social de estas instituciones y estudiar los problemas más importantes de las mismas.

En 1935, se pone en práctica el programa de educación -- primaria por complejos desechado en la U.R.S.S. por inoperante, lo que produce gran desconcierto entre los maestros, y no es aceptado.

En 1948 se establece la Dirección General de Educación -- Preescolar y es creada la Escuela Normal para Educadoras de --

Jardines de Niños.

En 1941 se expide la 2a. Ley Orgánica de Educación para -- definir el sentido ideológico del artículo 3o. constitucional; esta es derogada por la Ley Federal de Educación, que en el -- capítulo 2 artículo 16 señala que dentro del sistema educativo nacional: "el tipo elemental está compuesto por la educación -- preescolar y la primaria". Pero la educación preescolar no -- constituye antecedente obligatorio de la primaria, aunque la -- organización técnica y administrativa es similar en los dos -- niveles educativos.

En 1959, estando Jaime Torres Bodet como titular de la -- Secretaría de Educación Pública, se elabora el plan de once años que empieza a aplicarse el 1o. de enero de 1960 para con--- cluirse en 1971; aunque no dió los resultados esperados, los -- servicios educativos se incrementaron cuantitativa y cualita--- tivamente. En este plan se contempla la construcción de escue--- las, los libros de texto gratuitos y la reforma a planes y -- programas de estudio. Sobre estos últimos, en preescolar se -- toma en consideración el desarrollo biopsíquico, los intereses y las necesidades de los educandos, y las actividades estaban organizadas en torno a estos temas: a) La protección de la sa--- lud. b) La iniciación en el conocimiento y uso de los recursos naturales. c) La adaptación e incorporación al ambiente social. d) El adiestramiento manual e intelectual. e) La expresión -- creadora.

En primaria, se abandona la organización de los conoci---

mientos en asignaturas, se procura enlazar el aprendizaje a -- las necesidades vitales del niño y a sus propias experiencias por una parte, y por la otra a la vida social, y se propone -- estructurar las materias en áreas que correspondan a los grandes objetivos de la educación nacional y a la formación de hábitos y destrezas de importancia esencial. En cada rubro se -- indican las actividades que hay que desarrollar y los objeti-- vos que se persiguen. De esta manera se determinan las si----- guientes áreas: a) La protección de la salud y el mejoramiento del vigor físico. b) La investigación del medio y el aprove--- chamiento de los recursos naturales. c) La comprensión y el -- mejoramiento de la vida social. d) Las actividades creadoras. e) Las actividades prácticas. e) La adquisición de los instru- mentos de la cultura (lenguaje y cálculo).

En 1966 se unifica el calendario escolar, al considerar que el rendimiento de la enseñanza resulta más eficaz durante los meses templados y fríos y las vacaciones son más útiles y gratas en el verano.

A partir de la reforma educativa, se dan cambios muy positivos sobre todo en el aspecto técnico, y en la actualidad se manejan los dos programas pedagógicos que en esta propuesta de investigación se analizan, y que han llegado a conformar un -- presente en el que la educación preescolar y la educación primaria están estrechamente vinculadas.

CAPITULO I

MARCO TEORICO

1 El programa de educación preescolar

El programa pedagógico de educación preescolar es el instrumento técnico que permite abordar y orientar la práctica docente, concreta y cotidiana, cuyos objetivos son la base sobre la que se establece una continuidad con los de la escuela primaria; en el cumplimiento de los mismos se atiende la especificidad del desarrollo integral del niño en esta edad y se sientan las bases para sus aprendizajes posteriores.

El programa de educación preescolar se basa en este desarrollo integral y consta de tres libros:

Libro 1.- Planificación general del programa. Da una visión total de las líneas teóricas que lo fundamentan, del proceso enseñanza-aprendizaje, de los ejes de desarrollo considerando las características psicológicas del niño en edad preescolar, y de la manera de manejar los aspectos curriculares (objetivos, contenidos, actividades, recursos y evaluación).

Libro 2.- Planificación específica de diez unidades temáticas. A excepción de la unidad "Integración del niño a la escuela", que debe desarrollarse durante las primeras semanas de clases, las nueve restantes pueden ser elegidas de acuerdo al criterio del educador, y repetirse cuantas veces sea necesario; en este libro se sistematiza la planificación general desde el punto de vista operativo, es decir, que se dan las pautas para aplicar el programa.

Libro 3.- Apoyos metodológicos. Presenta criterios metodológicos que ayudan al educador a ampliar su criterio para considerar cada uno de los ejes de desarrollo en las diferentes situaciones vitales que ocurren en la vida diaria del niño, y son expresiones dinámicas de los contenidos del programa organizado en las diez unidades temáticas. Estos criterios metodológicos son una guía para el trabajo, en relación con lo afectivo-social, con la función simbólica, con las operaciones lógico-matemáticas, y con la estructuración del tiempo y el espacio (operaciones infralógicas).

1.1 Su fundamentación

Su fundamentación psicológica comprende tres niveles:

El primero, que fundamenta la opción psicogenética como base teórica del programa. Esta opción pedagógica se deriva de un enfoque psicogenético acerca de la naturaleza del proceso de aprendizaje, la cual incorpora en su análisis no solo los aspectos externos del individuo y los efectos que el él producen, sino cual es el proceso interno que se va operando, y como se van construyendo el conocimiento y la inteligencia en la interacción del niño con su realidad. Toma como base la génesis de la formación de estructuras dentro de un proceso dinámico que implica la construcción progresiva de estructuras, de tal modo que cada nueva estructura, que es un avance con respecto a la anterior, solo es posible en función de la precedente, alcanzando en cada estadio un cierto equilibrio que al

romperse en función de la experiencia, da paso a la formación de nuevas estructuras en un proceso de equilibrio constante.

El segundo, que aborda la forma como el niño va construyendo su conocimiento. A través de las experiencias que el niño va teniendo con los objetos de la realidad, construye progresivamente su conocimiento, el cual dependiendo de su procedencia se considera bajo tres dimensiones:

A) Físico: abstracción que hace el niño de las cosas que están fuera y son observables en la realidad externa.

B) Lógico-matemático: se desarrolla a través de la abstracción reflexiva, y se va construyendo sobre relaciones que el niño ha estructurado previamente; sin estas no puede darse la asimilación de aprendizajes subsecuentes.

C) Social: es indispensable considerar que éste se caracteriza principalmente por ser arbitrario, dado que procede del consenso socio-cultural establecido. Dentro de este tipo de conocimiento se encuentran el lenguaje oral, la lecto-escritura, los valores y normas sociales, etc., que difieren de una cultura a otra; este conocimiento conlleva una especial dificultad para el niño ya que no se sustenta sobre una base lógica invariable o sobre reacciones regulares de los objetos, sino que tiene que aprenderse de la gente, del marco social en que el niño se desenvuelve.

El tercero, que presenta las características más relevantes del niño en el período preoperatorio. El período preoperatorio o período de organización y preparación de las operaciones concretas del pensamiento, comprende aproximadamente desde los dos o dos y medio hasta los seis o siete años. A través de esta etapa el niño va construyendo las estructuras que darán sustento a las operaciones concretas del pensamiento, a la estructuración paulatina de las categorías del objeto, del tiempo, del espacio y de la causalidad, a partir de las acciones, y no como nociones del pensamiento. Al ir transcurriendo este período se va dando una diferenciación progresiva entre el niño como sujeto que conoce y los objetos de conocimiento con los que interactúa; su pensamiento recorre diferentes etapas que van desde el egocentrismo hasta una forma de pensamiento que se va adaptando a los demás y a la realidad objetiva.

El pensamiento del niño puede apreciarse en características como el animismo, el artificialismo y el realismo.

Animismo: tendencia a concebir las cosas y los objetos como dotados de vida.

Artificialismo: creencia de que las cosas han sido hechas por el hombre o un ser divino.

Realismo: suponer que son reales los hechos que no se han dado como tales.

Hay aspectos sobresalientes que caracterizan esta etapa:

función simbólica, preoperaciones lógico-matemáticas y operaciones infralógicas (o estructuración de tiempo y espacio).

1.2 Objetivos

Estos están definidos como objetivos de desarrollo, ya -- que este es la base que sustenta los aprendizajes del niño. El desarrollo del niño es el resultado de la interacción con su -- medio y de la maduración orgánica. En ese proceso, los apren-- dizajes que va realizando dependen precisamente del desarrollo alcanzado; por tal motivo, este programa privilegia los desa-- rrollos afectivo-social y cognoscitivo, sobre el aprendizaje -- de aspectos informativos; de manera congruente, los objetivos, actividades y evaluación tienen como eje integrador la línea -- de desarrollo.

1.2.1 Objetivo general del programa

" Se dirige a favorecer el desarrollo integral del niño -- tomando como fundamento las características propias de esta -- edad. " (1)

Esto implica un análisis de cada una de las áreas de de-- sarrollo (afectivo-social, cognoscitivo y psicomotor), sin ol-- vidar que la estimulación de estas de manera indisociable con-- fluye para alcanzar tal desarrollo.

(1) Programa de educación preescolar libro 1. México, SEP, - 1981, p. 43

Objetivos del desarrollo afectivo-social:

- " - Que el niño desarrolle su autonomía dentro de un marco de relaciones de respeto mutuo entre él y los adultos y entre los mismos niños, de tal modo que adquiera una estabilidad emocional que le permita expresar con seguridad y confianza sus ideas y afectos. " (2)
- " - Que el niño desarrolle la cooperación a través de la incorporación gradual al trabajo colectivo y de pequeños grupos, logrando paulatinamente la comprensión de otros puntos de vista y en general del mundo que lo rodea. " (3)

Objetivos del desarrollo cognoscitivo:

- " - Que el niño desarrolle su autonomía en el proceso de construcción de su pensamiento, a través de la consolidación de la función simbólica, la estructuración progresiva de las operaciones lógico-matemáticas y de las operaciones infralógicas o espacio-temporales. -- Esto lo llevará a establecer las bases para sus aprendizajes posteriores, particularmente en la lectura y escritura y las matemáticas. " (4)

Objetivos del desarrollo psicomotor:

- " - Que el niño desarrolle su autonomía en el control y coordinación de movimientos amplios y finos a través de situaciones que faciliten tanto los grandes desplazamientos como la ejecución de movimientos precisos. " (5)

1.3 Los ejes de desarrollo

Constituyen las líneas básicas del desarrollo del niño en el período preescolar y sirven como base para la planeación de las actividades. En cada actividad que realiza el niño, res---

(2) Ibid. pp. 43 y 44

(3) Ibid. p. 44

ponde como una totalidad indisociable, afectando todos los ejes de desarrollo y en consecuencia las áreas, al estar todos relacionados entre sí, pero en cada ocasión uno es el dominante.

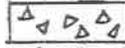
Dichas relaciones las explica el esquema siguiente:

AREAS DE DESARROLLO

Afectivo-social



Cognoscitivo



Psicomotor



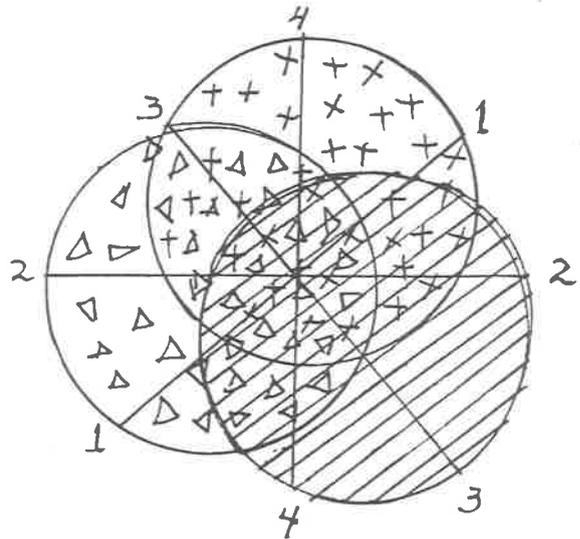
EJES DE DESARROLLO

Afectivo-social 1

Función simbólica 2

Preoperaciones lógico-- 3
matemáticas

Construcción de las o-- 4
peraciones infralógicas
(estructuración del - -
tiempo y espacio)



1.3.1 Eje de desarrollo afectivo-social

El buen desarrollo de este aspecto en el niño le proporcionará una estabilidad emocional que sustentará sus adquisiciones en otros planos (cognoscitivo, físico, social); él tiene derecho al respeto, que se basa en la comprensión y conocimiento de sus capacidades y limitaciones, de su carácter como persona que siente y desea como cualquier otra, y merece aten-

(4) Id.

(5) Id.

ción personal en un marco de trabajo colectivo. Se deben favorecer sus expresiones de autonomía, para que sea cada vez más autosuficiente tanto en el plano emocional como en el intelectual, que adquiera seguridad y confianza en si mismo y en los demás, e incorporarlo gradualmente en actividades de cooperación. El proceso de socialización del niño avanza desde la heteronomía o dependencia de los adultos, hasta la autonomía; -- del egocentrismo a la descentración, y de la pertenencia al -- grupo familiar a la incorporación a grandes grupos (grupo, escuela, comunidad, etc.) La forma como se favorece este desarrollo no es con actividades específicas, sino dependiendo de las relaciones humanas que se establezcan dentro del aula y en general en el jardín de niños.

Las secuencias observables en la conducta del niño, que -- manifiestan el proceso de desarrollo del eje afectivo-social -- son:

Formas de juego y comunicación

A) Prefiere jugar solo. Habla para sí mismo. En "juego -- paralelo", hay poco intercambio con niños y adultos.

B) Preferentemente juega en pequeños grupos. Tiene un mayor intercambio y comunicación con sus compañeros y adultos.

C) Pregunta, comenta, opina y hace valer sus opiniones.

D) Expresa su crítica en relación al trabajo, sus compañeros y educadora.

Cooperación y participación

A) Casi siempre espera o busca ayuda.

B) Comparte poco sus materiales.

C) Se muestra más autosuficiente para resolver por si mismo sus problemas. Comparte más fácilmente sus materiales.

D) Participa en la organización y planeación de actividades.

E) Toma la iniciativa con frecuencia. Propone aspectos a investigar o trabajos que realizar.

1.3.2 Eje de función simbólica

Es la posibilidad de representar objetos, acontecimientos, personas, etc., en ausencia de ellos. Se distinguen claramente como expresiones de esta capacidad representativa, la imitación en ausencia de un modelo, el juego simbólico o juego de ficción, la expresión gráfica, la imagen mental y el lenguaje. Este aspecto es el que se considera fundamentalmente en relación con el abordaje de la lecto-escritura, ya que la capacidad representativa es un factor determinante para la evolución del pensamiento.

A lo largo del período preoperatorio la función simbólica se desarrolla desde el nivel del símbolo al del signo. Los símbolos se manifiestan a través del dibujo, y progresivamente el niño va llegando a la construcción de signos, cuyo máximo -

exponente es el lenguaje oral y escrito, tal como lo utilizan los adultos. En este eje intervienen los aspectos de expresión gráfico-plástica, el juego simbólico, el lenguaje oral y el abordaje de la lecto-escritura.

A) Juego simbólico: es una de las expresiones más notables y características de la actividad del niño en este período, pues el representar diferentes papeles viene a ser la asimilación de situaciones reales a su yo.

B) Expresión gráfica: por medio de ésta, el niño intenta imitar la realidad a partir de una imagen mental formada por lo que sabe del objeto, hasta poder representar lo que ve del mismo.

C) Lenguaje oral: este se inicia con el primer llanto que emite el individuo al nacer, hasta llegar al lenguaje que normalmente utiliza el adulto. El niño desde muy temprana edad va comprendiendo las reglas morfológicas y sintácticas de la lengua, y esto no se da por simple imitación ni asociación de imágenes y sílabas, sino porque para comprender su lengua ha tenido que reconstruir por sí mismo el sistema, buscando regularidades coherentes; por tal motivo regulariza los verbos irregulares, y estos no son errores de conocimiento que tiene de su lengua a su edad; son construcciones originales y no copias deformadas del adulto. Para ayudarle en el desarrollo de sus capacidades el educador no necesita enseñar a hablar al niño, cosa que ya sabe al ingresar al jardín de niños, sino --

llevarlo a que descubra como es el lenguaje y para que sirve.

D) Abordaje de la lecto-escritura: no se puede pensar que un niño que descubre todo lo que le rodea, que indaga e investiga, que es activo y creador, espere hasta los seis años para empezar a preguntarse qué es y cómo se interpreta este tipo -- particular de graffias diferentes al dibujo, que están impresas dentro y fuera de su casa. En niño no es un receptor pasivo; - es un sujeto cognoscente, y como tal enfrenta la escritura como objeto de conocimiento. Partiendo de esta hipótesis, se - - considera que aprenderá a leer y escribir a lo largo de un - - proceso, durante el cual, con los mecanismos de asimilación y acomodación y las estructuras de que dispone, irá descubriendo el sistema de escritura, cuales son los elementos que lo con-- forman y cuales son sus reglas de formación. Este no es un - - proceso simple ni breve; para llegar a esa comprensión, debe - nada menos que reconstruir el sistema, para apropiarse de él, - debe reinventarlo y esto comienza mucho antes de que llegue a la edad escolar. El niño va interpretando su sistema de escritura de diferentes maneras; una de las adquisiciones fundamentales es la comprensión de las características esenciales de - nuestro sistema alfabético. Este paso del proceso es conside-- rado tradicionalmente como punto de partida en el aprendizaje de la lectura y la escritura.

Para el adulto alfabetizado es normal suponer que las letras representan los sonidos elementales del habla, y conside--

ra que esto puede ser transmitido y aceptado inmediatamente -- por un niño, pero el proceso por el que este aprende a leer y escribir requiere de un esfuerzo cuya dimensión solo es comprensible si se entiende que debe reconstruir el sistema de escritura, efectuando transformaciones para acceder al descubrimiento del mismo, y para esto necesita básicamente de tiempo y respeto.

Las secuencias observables en la conducta del niño, que manifiestan el proceso del desarrollo del eje de función simbólica, son:

Expresión gráfica

A) Maneja símbolos individuales.

B) Dibuja, modela, etc., lo que sabe del objeto que representa.

C) Puede dibujar, además de lo que sabe, lo que ve del objeto que representa.

Juego simbólico

A) Representa papeles relacionados con su hogar y el medio más cercano. Juega solo, a veces desarrolla un juego "paralelo", sin verdadero intercambio con los otros niños.

B) En sus representaciones incluye a otros personajes y elementos que implican un conocimiento más amplio de su entorno.

C) Puede organizar y desarrollar un juego en interacción con otros niños. Mayor intercambio y comunicación.

Lenguaje oral: cómo habla

A) Al expresarse sustituye algunas palabras por acciones. (Gestos, señalamientos, etc.)

B) No requiere de expresarse a través de las acciones usando un lenguaje más explícito.

C) En la construcción de sus oraciones conjuga los tiempos simples de los verbos correctamente y utiliza los adverbios de tiempo, lugar, modo, etc., de acuerdo con el contexto en que los utiliza.

Lenguaje oral: cómo se comunica

A) Habla para sí mismo aún cuando se encuentra con otros compañeros o adultos (monólogo colectivo).

B) Sostiene un intercambio verbal reducido.

C) Entabla diálogo con sus compañeros y adultos tomando en cuenta el punto de vista del interlocutor y el suyo propio.

Lenguaje escrito-lectura: dónde se lee

A) Al preguntarle dónde se lee considera que puede leerse tanto en la imagen como en los textos.

B) Al preguntarle dónde se lee considera que preferente--

mente en los textos.

C) Al preguntarle dónde se lee considera que sólo se lee en los textos.

Lenguaje escrito-lectura: función de los textos

A) Al preguntarle si dice algo donde está escrito, no advierte que los textos dicen algo, es decir, que tienen un significado.

B) Al preguntarle si dice algo donde está escrito, manifiesta su comprensión de que los textos dicen algo, es decir, que tienen un significado.

C) Llega por sí mismo a comprender que hay una correspondencia entre letras y sonidos.

Lenguaje escrito-lectura: reconocimiento de su nombre

A) No reconoce ni la inicial de su nombre.

B) No reconoce su nombre pero si identifica la inicial.

C) Reconoce su nombre.

Lenguaje escrito-escritura: escritura de las letras

A) Hace grafías distintas al dibujo (garabatos que considera como escritura).

B) Comienza a utilizar grafías parecidas a las letras.

C) Utiliza letras convencionales.

Lenguaje escrito-escritura: escritura del nombre propio

A) Usa garabatos o grafías para representar su nombre.

B) Usa letras para representar su nombre (aunque no sean las correctas), respetando la inicial. En algunos casos pueden mezclar grafías del nivel anterior.

C) Escribe su nombre correctamente o con una gran aproximación a lo correcto.

1.3.3 Eje de las preoperaciones lógico-matemáticas

Uno de los procesos fundamentales que se operan en el período preoperatorio, y que permiten al niño ir conociendo su realidad de manera cada vez más objetiva, es la organización y preparación de las operaciones concretas del pensamiento, las cuales se desarrollan entre los siete y los doce años aproximadamente. El niño aún no puede realizar estas operaciones independientemente de la acción sobre los objetos concretos, y las más importantes son la clasificación, la seriación y la conservación de número; cada una de las cuales pasa por tres estadios de los cuatro a los siete años aproximadamente.

Las secuencias observables en la conducta del niño, que manifiestan el proceso del desarrollo del eje de las preoperaciones lógico-matemáticas, son:

Clasificación

A) Reúne los objetos formando figuras en el espacio, estableciendo relaciones de semejanza de objeto a objeto (del primer al segundo grado puede ser el color, del segundo al tercer grado puede ser la forma, etc.), así como de conveniencia (así le conviene para formar la figura).

B) Reúne objetos en pequeños conjuntos tomando en cuenta semejanzas y diferencias y alternando los criterios de clasificación (color, forma, tamaño, textura, etc. No utiliza un solo criterio para toda la colección).

C) Reúne los objetos tomando en cuenta un solo criterio, que define en el momento sin que pueda anticiparlo.

D) Puede anticipar el criterio que va a utilizar para la clasificación. Distingue las subclases de la clase; incluye las subclases en la clase y sabe que esta es mayor que las subclases. (Este nivel no se alcanza en el período preescolar).

Seriación

A) Forma parejas o tríos de objetos. No establece las relaciones mayor que ... menor que ..., o más caliente que ... o menos caliente que ... etc.

B) Logra establecer relaciones entre un número mayor de elementos (cuatro o más) (de más grueso a más delgado) de más oscuro a más claro, etc.)

C) Ordena elementos por ensayo y error. Establece relaciones de orden en función de la comparación de cada nuevo elemento con los que ya tenía.

D) Ordena los elementos con un método sistemático, comenzando por el mayor (o el más oscuro, o el más caliente, o viceversa). Algunos niños alcanzan este nivel en el período pre-escolar.

Conservación de número

A) Cuando se le pide que acomode un conjunto de objetos igual a otro que se le muestra, lo hace basado en la percepción, fijándose sólo en el espacio que tiene que cubrir, sin llegar a igualar la cantidad de los conjuntos.

B) Todavía basa sus juicios en el espacio que tiene que cubrir pero ya puede hacer una correspondencia uno a uno, y sólo a partir de ella sostiene que los dos conjuntos son iguales.

C) Sostiene que hay el mismo número de elementos en cada conjunto y que la cantidad no varía aun cuando la disposición espacial de éstos sea diferente.

1.3.4 Eje de las operaciones infralógicas o estructuración del tiempo y el espacio

Tanto la estructuración del tiempo como la del espacio se dan progresivamente. La estructuración del tiempo parte de una

indiferenciación total en que el niño mezcla pasado y futuro, y sólo le es claro lo que ocurre en el momento. Enseguida pasa por una estructuración en grandes bloques que le permiten diferenciar entre ahora y después, pero sin la diferenciación interna entre pasado y futuro. Progresivamente va haciendo distinciones entre pasado inmediato y el más lejano, así como el futuro. Hacia el final del período de las operaciones concretas, logra estructurar con más exactitud el pasado y el futuro más o menos inmediatos.

Para la estructuración del espacio primeramente se construyen las estructuras topológicas de partición del orden (próximo, separado, abierto, cerrado, dentro, fuera, orden en el espacio lineal, bidimensional tridimensional, etc.), y a partir de esas estructuras base, se construyen las estructuras proyectivas (perspectiva elemental, proyección de las rectas unidas a la dirección de la vista, etc.) y las estructuras euclidianas (conservación de la forma, de las distancias, de la métrica).

Las secuencias observables en la conducta del niño, que manifiestan el proceso del desarrollo del eje de las operaciones infralógicas, son:

Estructuración del espacio: nociones espaciales (arriba, abajo, abierto, cerrado, cerca, lejos, separado, junto, dentro, fuera, adelante, atrás).

A) Demuestra a través de las acciones y no necesariamente de las palabras que comprende estas nociones, teniendo como -- punto de referencia a si mismo.

B) Demuestra a través de las acciones y no necesariamente a través de las palabras que comprende estas nociones, teniendo como punto de referencia a si mismo y/o a otra persona u -- objeto.

C) Demuestra a través de las acciones y no necesariamente de las palabras que conoce las nociones izquierda-derecha, teniendo como punto de referencia a si mismo.

Estructuración del tiempo: tiempo presente

A) Está claro lo que ocurre en el momento presente.

B) Puede diferenciar lo que ocurre ahora de lo que ocu--- rrirá después.

C) No confunde el tiempo presente con el pasado y el fu-- turo.

Estructuración del tiempo: pasado y futuro

A) Mezcla el pasado y el futuro.

B) Diferencia en grandes bloques entre lo pasado y lo fu-- turo.

C) Diferencia con mayor exactitud el pasado reciente y el

pasado lejano, el futuro inmediato y el futuro lejano. (Este nivel no se alcanza en el período preescolar).

1.4 Las actividades

Son los medios para relacionar al niño con los objetivos de conocimiento, y favorecer la construcción progresiva de nuevas estructuras y formas de participación social; son la parte central del programa, ya que por medio de ellas se operativizan todos los elementos que intervienen y se establecen las relaciones entre ellos; se organizan en base a los procesos de desarrollo del niño y favorecen el logro de los objetivos.

La actividad característica natural del niño es el juego, que se produce de dos maneras: una, en la que el juego es el placer de la actividad por si misma (predomina la asimilación sobre la acomodación); y la otra, que puede definirse como juego-trabajo, que implica aprendizaje, y la relación entre asimilación y acomodación requiere un equilibrio entre las dos. De manera acorde, estas actividades se organizan con los objetivos generales del programa y en base a los ejes de desarrollo, y en cualquier actividad que realiza el niño, este responde como una totalidad indisociable.

Las actividades se organizan de acuerdo a los criterios metodológicos establecidos para cada eje, de la manera siguiente.

1.4.1 Criterios metodológicos: eje afectivo-social

El enfoque psicogenético tiene especial relevancia cuando se trata del desarrollo afectivo-social del niño, ya que en él se sustentan muchas de las adquisiciones que va estructurando en otros planos. Los criterios que el educador debe considerar son:

1. Propiciar un ambiente favorable.

2. Animar a los niños a que sean cada vez más autónomos - en relación con los adultos.

3. Animar a los niños a relacionarse y a resolver sus - - conflictos interpersonales, tratando de coordinar sus puntos - de vista con los demás.

1.4.2 Criterios metodológicos: eje de función simbólica

En el período preoperatorio la función simbólica es un -- factor determinante para la evolución del pensamiento del niño. De manera general, éste utiliza distintas formas de represen-- tación en el desarrollo de sus actividades, pero este aspecto debe estimularse de forma más sistematizada; por tanto, se - - presentan cuatro grandes grupos o líneas de actividades que -- favorecen más específicamente la función representativa.

1. Actividades de expresión gráfico-plástica.

2. Actividades de dramatización.

3. Actividades para el desarrollo del lenguaje oral.

4. Actividades para el abordaje de la lecto-escritura.

Se ha prestado un énfasis especial en este último grupo de actividades, ya que el programa incorpora los aspectos derivados de la psicología genética con relación al aprendizaje de la lecto-escritura.

1.4.2.1 Programa de ejercitación previa a la lecto-escritura

Aunque no está incluido en los tres libros del programa, su aplicación es muy recomendable para complementar las actividades sugeridas para el abordaje de la lecto-escritura. Es un auxiliar didáctico que debe aplicarse en el tercer grado de preescolar; contempla la percepción visual, sus características y evolución en la disociación de imágenes, describe las coordinaciones motoras que intervienen en la educación ojo-cerebro-mano, así como el desarrollo de la percepción geométrica que será la base para la adquisición de nociones que van desde el conocimiento de volúmenes y superficies hasta el manejo de líneas rectas, curvas y del punto. Estas nociones serán empleadas posteriormente tanto en la práctica de la lecto-escritura como al desarrollar diferentes formas de expresión gráfica.

Está estructurado en tres etapas y cada una contempla sus objetivos específicos, actividades y ejemplos, e incluye indicaciones generales y didácticas para cada una de las etapas y

un cuadro de control. (Anexo 1)

Objetivo general

" El niño será capaz de ejecutar con habilidad, destreza y precisión coordinaciones motrices finas. " (6)

1.4.3 Criterios metodológicos: eje de las preoperaciones lógico-matemáticas

Como los diferentes aspectos del pensamiento lógico-matemático se manifiestan en todas las actividades del niño, no -- pueden atenderse por separado; considerando lo anterior, se -- organizan alrededor de seis criterios básicos.

1. Animar a los niños a descubrir y coordinar la relación entre todas las clases de objetos, personas, sucesos o acciones.

2. Aprovechar el interés espontáneo de los niños por la -- cuantificación.

3. Usar un lenguaje que permita a los niños la cuantifi-- cación lógica.

4. Alentar a los niños a formar conjuntos con objetos mó-- viles.

5. Llevar a los niños a comprobar con sus compañeros si --

(6) Programa de ejercitación previa a la lecto-escritura. -- México, SEP, 1980, p. 1

sus respuestas son o no correctas.

6. Observar cómo actúan los niños para entender cómo están pensando.

1.4.4 Criterios metodológicos: eje de la estructuración del tiempo y espacio (operaciones infralógicas)

La estructuración del tiempo y el espacio es el resultado de un largo proceso, y es producto de manipulaciones activas del ambiente espacio-temporal dentro del cual se ubican, desplazan y relacionan los objetos y se suceden los diferentes acontecimientos; para favorecer tal proceso se sugiere una serie de actividades.

1. Juegos de desplazamiento.
2. Juegos de desplazamiento con materiales complementarios.
3. Juegos de desplazamiento con implicación de reglas.
4. Juegos tradicionales.
5. Juegos cíclicos.
6. Juegos con arena y agua.
7. Laberintos.
8. Rompecabezas.

9. Actividades de construcción.

10. Actividades preparatorias para la medición.

11. Medición del tiempo.

12. Actividades de música y movimiento.

13. Actividades cotidianas. (Forman parte de la rutina en la vida diaria de los niños en su hogar y en el jardín de niños.)

1.5 Evaluación

Es un seguimiento del proceso de desarrollo del niño en cada uno de los ejes, con el propósito de orientar y reorientar la acción educativa, y de ninguna manera aprobar o desaprobar al niño; debe responder de manera congruente a los principios teóricos y operativos del programa. Se realiza de dos maneras: permanente y transversal, aunque en realidad las dos son permanentes, existen algunas diferencias.

1.5.1 Evaluación permanente

La evaluación permanente consiste en la observación diaria durante todo el año escolar, para descubrir avances y dificultades en el desarrollo del niño. Se sugiere usar una libreta para anotaciones para registrar hechos sobresalientes en la conducta del niño y fecha en que se manifiesten; esto de manera individual; y al finalizar actividades que hayan sido -

muy relevantes durante un día de trabajo, y al término del desarrollo de una unidad o situación. Consiste en una actividad colectiva en que los pequeños grupos comentan los resultados de su trabajo, la cooperación y no cooperación de otros pequeños grupos, de si mismo, y muy específicamente de las actitudes y participación del educador; esto es, la autoevaluación y la coevaluación.

1.5.2 Evaluación transversal

Es un registro del proceso de desarrollo y se lleva a cabo en dos momentos del año escolar: la primera evaluación o evaluación diagnóstica, que se aplica durante el mes de octubre después que el niño haya superado la crisis de transición hogar-escuela, con la finalidad de detectar si hay niños que presenten problemas o deficiencias particulares, y para tener un punto de partida para planear objetivos y actividades. La segunda evaluación o evaluación terminal se realiza durante el mes de mayo, a través de las observaciones que hace el educador cuando realiza sus actividades normales; y al contar con esta evaluación se puede hacer una síntesis de los progresos logrados.

Ambas se basan en las observaciones de la evaluación permanente, a través de las mismas actividades y durante un período de tiempo determinado. Los aspectos a registrar coinciden con las secuencias observables en la conducta del niño, que muestran el proceso del desarrollo de cada uno de los ejes. (Anexo 2)

1.5.3 Test ABC de Laurencio Filho

Es una prueba que se aplica en tercer grado de preescolar a finales del mes de mayo, para conocer el nivel de madurez -- alcanzado por el alumno; determina aproximadamente el tiempo -- estimado en que éste aprenderá a leer y escribir, y se aplica de manera individual.

Consta de ocho subtests, y cada uno de ellos atiende a -- los distintos aspectos funcionales, de los cuales pueden ser -- explorados uno o varios a la vez.

Los aspectos que se estudian son:

1. Coordinación visual motora.
2. Resistencia a la inversión en copia de figuras.
3. Memorización visual.
4. Coordinación auditivo-motora.
5. Capacidad de pronunciación.
6. Resistencia a la ecolalia (repetición de la última palabra oída).
7. Memorización auditiva.
8. Índice de fatigabilidad.
9. Índice de atención dirigida.

10. Vocabulario y comprensión general.

Aunque en el programa de educación preescolar no se incluye en el apartado de evaluación conviene aplicarla pero sobre todo al inicio del año lectivo del grupo de tercer grado, para que el educador programe más atinadamente los objetivos requeridos para favorecer el aprendizaje de la lecto-escritura y lograr una educación integral.

Instrucciones para su aplicación y evaluación. (Anexo 3)

2 El Programa Integrado de Primer Grado de Educación Primaria.

El programa y los libros de texto integrados para el primer grado, se utilizaron experimentalmente en escuelas primarias de distintos tipos, distribuidas en todo el país y con alumnos de diferentes niveles socio-económicos. La experimentación se inició en el verano de 1979, con grupos que se organizaron en el período de vacaciones y continuó durante todo el ciclo escolar 1979-1980.

Los resultados de esta experimentación también se han tomado en cuenta en la edición del libro para el maestro de primer grado.

La integración se hizo pensando en la necesidad de alumnos y maestros para facilitar las labores educativas, siendo la modificación fundamental, la presentación integrada de las áreas.

Los nuevos textos y programas se apoyan en los anteriores aprovechando sus muchos aciertos, por lo que los contenidos y los métodos son muy semejantes.

El libro para el maestro y los libros de texto integrados forman parte de uno de los objetivos del programa educativo -- del actual gobierno; elevar la calidad de la educación que se imparte en México.

La integración en el proceso de aprendizaje, consiste en presentar al alumno las cosas, los hechos, como se manifiestan en la realidad, como un todo unificado, susceptible de ser estudiado parcialmente desde cada una de las áreas de aprendizaje.

Existen diversos métodos de integración aplicados a la elaboración de cualquier programa. Se seleccionaron tres de los métodos más usuales de integración que adaptados y combinados originaron la modalidad que se presenta en este programa de -- primer grado.

Estos métodos han determinado la elección y estructura de los núcleos integradores, y son los siguientes:

1.- El de esquemas conceptuales; que consiste en tomar -- cómo núcleo integrador una idea eje de las ciencias o una si-- tuación real del mundo del niño.

2.- De procesos; que consiste en tomar como núcleo no un contenido, sino uno de los procesos de la investigación científica, en este caso: la observación.

3.- El de objetivos; definido por la búsqueda de objeti-- vos o metas comunes a un conjunto de áreas de aprendizaje.

Las áreas de aprendizaje consideradas en el plan de estudios de la educación primaria son las siguientes:

Español .

Matemáticas

Ciencias Naturales

Ciencias Sociales

Educación Tecnológica

Educación Artística

Educación para la salud

Educación Física

Español.- En toda comunidad, el fenómeno del lenguaje se manifiesta en diversas formas de comunicación. Entre ellas, la más importante es el idioma o lengua, que expresa las particularidades culturales de un pueblo que va modificandose a través de la historia.

Saber leer y escribir es fundamental para el enriquecimiento del ser humano y su desenvolvimiento en la sociedad. En la educación primaria, la adquisición de la lecto-escritura se fundamenta en el principio de la percepción global del habla y en la modalidad del uso de la lengua que el niño maneja, lo cual también es válido para la comunicación oral.

Los contenidos del área de español en el programa de primer grado de primaria se organizan gradualmente en cuatro aspectos:

- A) Comunicación oral.- Este aspecto se desarrolla a lo largo de toda la primaria y se sustenta en el uso coti-

diano que el niño hace de la lengua en su medio social. El propósito de la comunicación oral durante la primaria es el de lograr mayor eficacia comunicativa. Esto es que el niño hable espontáneamente, participe en diálogos y -discusiones, opine y se exprese en forma clara, coherente y completa.

- B) Comunicación escrita.- El propósito de este aspecto, es formar el hábito de la lectura y lograr que el niño exprese su pensamiento por escrito con espontaneidad, claridad y coherencia.
- C) Las nociones de lingüística.- Gracias a las nociones de lingüística, el alumno irá comprendiendo el funcionamiento de la lengua: observará cómo se da el proceso de la comunicación; en la práctica, comprobará las características de la lengua española y conocerá sus variedades geográficas, sociales y generacionales.
- D) Iniciación a la literatura.- En la primaria el conocimiento oral de obras literarias escritas se vinculan con el proceso de aprendizaje y afirmación de la lecto-escritura. La obra literaria debe ser un medio para formar y desarrollar la sensibilidad artística y despertar el interés del educando por todo el mundo que lo rodea. La mayoría de las lecturas que se proponen a partir del primer grado apoyan temáticamente a las demás áreas.

Matemáticas.- El niño de primaria debe descubrir que la matemática le es útil y necesaria tanto por las aplicaciones -- que él puede hacer de la misma como por la formación intelectual. Es conveniente que el educando encuentre en la matemática un lenguaje que le ayude a plantear y resolver una gran variedad de problemas cotidianos que le permita informarse sobre su ambiente y organizar sus ideas. Que el niño también se capacite en la elaboración y manejo de modelos de la realidad y la aplicación de diversos algoritmos, lo cual vendrá a dotarlo de una buena herramienta para entender su mundo y transformarlo en su beneficio algún día.

Ciencias Naturales.- En el estudio de las Ciencias Naturales se pretende que, por medio de la observación y experimentación sistemática, el alumno adquiera el conocimiento y adopte una actitud crítica ante su propio trabajo y el de los demás.

Se busca que llegue a entender la ciencia como un proceso evolutivo; como un quehacer, una indagación, una exploración de lo que no se sabe con base en lo que se sabe.

Ciencias Sociales.- El conocimiento de la realidad histórico-social permite al educando explicarse como es la sociedad de la que forma parte, cuáles son sus problemas y como en la medida de sus posibilidades, puede actuar para solucionarlos.

Educación Tecnológica.- Por tecnología se entiende la aplicación de conocimientos científicos y técnicas a la transformación de materiales y del medio natural para la satisfacción de fines sociales.

La tecnología en la escuela primaria debe enseñarse como un estudio de casos representativos de aplicaciones tecnológicas sencillas que sean de utilidad en la vida cotidiana.

Educación artística.- Es una respuesta a la necesidad de expresión de todo ser humano. Ofrece al niño la posibilidad de seguir desarrollando en la escuela su capacidad expresiva, para que pueda llegar a manifestarse en los lenguajes artísticos que mejor respondan a sus propias características.

Educación para la salud. Debe concebirse como un proceso que parte del conocimiento que tiene el niño sobre sus condiciones de vida y sobre los fenómenos que ocurren en su cuerpo especialmente los de crecimiento y desarrollo. Se aspira a -- que tenga una visión de conjunto que lo ayude a mejorar paulatinamente ciertas condiciones de salud e higiene personal, en la casa, en la escuela y en la comunidad.

Educación física.- Esta área se propone que el niño desarrolle sus destrezas motrices de manera sistemática y gradual y que ejercite las básicas; caminar, correr, saltar, etc. que, bien las ha practicado mucho antes de ingresar a la es--

cuela, en la mayoría de los casos deberán ser sometidas a corrección.

2.1 Fundamentación psicológica.

Podemos fundamentar la integración en las leyes del aprendizaje y en los estudios experimentales sobre psicología evolutiva tan estimulados por las investigaciones de Piaget.

Piaget estudió en forma lógica la formación y evolución de la inteligencia en el niño considerando las siguientes etapas de su desarrollo: (7).

4 años	Segundo estadio de la inteligencia representativa del periodo preoperatorio. Organizaciones representativas fundadas en las configuraciones estáticas y los conjuntos de acciones.
5 años	Tercer estadio de la inteligencia representativa preoperatoria.
6 años	Organización de la función representativa preoperatoria .
7 años	Organización de la función representativa preoperatoria .
8 años	Organización de la función representativa de formas mentales semi-reversibles.
9 años	Constitución de los esquemas operatorios.
10 años	Operaciones simples.

(7) El niño frente al mundo, Barcelona España, Editorial Científico-Médica, 1977, p.p. 10 y 11.

11 años

Conclusiones de sistemas de conjuntos coordinados.

Construcción de los números, de los objetos.

Primeras ejecuciones de la ley de la casualidad.

Características de este estadio:

- A) Carácter concreto de las operaciones intelectuales.
- B) Constitución de un sistema de valores -- relativamente fijos (del juego, código -- aceptado..)
- C) Operaciones lógicas y formales.

El pensamiento del niño de 6 a 8 años es global, porque -- primeramente capta conjuntos y manifiesta dificultades en la -- percepción y observación de los detalles; es animista, porque -- concibe los objetos con vida propia; es antropomórfico, porque -- otorga calidad humana a los objetos, plantas y animales.

El niño aprende mejor las cosas cuando se le enseñan relacionadas; entrelazadas unas adquisiciones con otras e íntimamente ligadas con el objeto de que formen un bloque interrelacionado que se grabe en su inteligencia, concretamente en la memoria, pero en una memoria de tipo operativo, que las adquisiciones penetren en su interior más que como simple conjunto memo-

rístico, como algo vivido y adquirido en la práctica.

El valor de la vivencia es algo fundamental en esta concepción del aprendizaje.

Con base en la naturaleza del conocimiento humano y del proceso de aprendizaje, se trata de unificar, de reunir todas las cuestiones en torno a un punto unitario que de significado a todo lo demás buscando la forma de dar una estructura orgánica a los contenidos y objetivos de aprendizaje y actividades del programa escolar.

Según la psicología de la forma o psicología de la Gestalt el organismo responde totalmente a una configuración compleja de estímulos y no a respuestas aisladas a un estímulo único.

Al niño se le presentan los fenómenos de la realidad como un todo diferenciado. Por medio de la discriminación de los distintos fenómenos, aprenderá gradualmente a organizar su pensamiento de manera más diversa e irá incorporando nuevas experiencias, reintegrando acontecimientos del pasado de tal modo que su comprensión del mundo sea más amplia, apoyándose en la representación simbólica, la que le permitirá mayor libertad para captar, interiorizar y expresar su realidad .

Si los fundamentos anteriores son de carácter psicológico las aportaciones de la psicología resultan valiosísimas para la integración didáctica.

2.2 Objetivos generales.

En base a las necesidades del niño, las condiciones socio-económicas y políticas del país, se han elaborado diecinueve objetivos generales para todo el nivel de educación primaria y una serie de objetivos también, para cada uno de los seis grados de este nivel, incluyéndose a la vez objetivos para cada una de las áreas temáticas que comprenden los programas de primaria.

Existen además los objetivos en cada una de las ocho unidades que se señalan en los programas integrados de primero y segundo grado, los cuales se elaboraron tomando en cuenta los objetivos generales del grado escolar, los núcleos integrados de unidad y de módulo, los contenidos científicos de las áreas de aprendizaje y el nivel de desarrollo del niño de estos grados.

2.2.1 Objetivos generales del nivel de educación primaria.

- " Conocerse y tener confianza en sí mismo, para aprovechar adecuadamente sus capacidades como ser humano.
- Lograr un desarrollo físico, intelectual y afectivo sano.
- Desarrollar el pensamiento reflexivo y la conciencia crítica.
- Comunicar su pensamiento y su afectividad.
- Tener criterio personal y participar activa y racionalmente en la toma de decisiones individuales y sociales.
- Participar en forma organizada y cooperativa en grupos de trabajo.
- Integrarse a la familia, la escuela y la sociedad.
- Identificar, plantear y resolver problemas.
- Asimilar, enriquecer y transmitir su cultura, respetando a la vez, otras manifestaciones culturales.

- Adquirir y mantener la práctica y el gusto por la lectura.
- Combatir la ignorancia y todo tipo de injusticia, dogmatismo y prejuicio.
- Comprender que las posibilidades de aprendizaje y creación no están condicionadas por el hecho de ser hombre o mujer.
- Considerar igualmente valiosos el trabajo físico y el intelectual.
- Contribuir activamente al mantenimiento de equilibrio ecológico.
- Conocer la situación actual de México como resultado de los diversos procesos nacionales e internacionales que le han dado origen.
- Conocer y apreciar los valores nacionales y afirmar su amor a la patria.
- Desarrollar un sentimiento de solidaridad nacional e internacional basado en la igualdad de derechos de todos los seres humanos y de todas las naciones.
- Integrar y relacionar los conocimientos adquiridos en todas las áreas del aprendizaje.
- Aprender por sí mismo y de manera continua, para convertirse en agente de su propio desenvolvimiento." (8)

2.2.2. Objetivos del programa integrado de primer grado.

- Desarrollar actitudes positivas hacia el proceso de aprendizaje.
- Desarrollar actitudes de cooperación, respeto y responsabilidad.
- Tomar conciencia de pertenecer a una comunidad.
- Desarrollar su capacidad de observación y experimentación elemental.
- Comunicarse mediante diferentes lenguajes.
- Iniciarse en el aprendizaje de la lectura y escritura.
- Aplicar nociones matemáticas en la resolución de problemas.
- Desarrollar su expresión corporal, plástica y musical.
- Desarrollar su percepción y ubicación espacial.
- Desarrollar su cooperación motriz gruesa o fina.
- Desarrollar su creatividad e imaginación.
- Practicar normas de seguridad e higiene. " (9)

2.2.3. Objetivos de las áreas de aprendizaje.

Español.

- 1.- Desarrollar su capacidad de comunicación oral.
- 2.- Adquirir y desarrollar la capacidad para leer y escribir.
- 3.- Conocer de una manera básica las funciones y estructuras de la lengua.

(8) Libro para el maestro. Primer grado. México, SEP, 1980, p.p 15 y 16

- 4.- Comprender el valor intrínseco de todas las lenguas y sus variantes.
- 5.- Desarrollar la sensibilidad, el gusto por la lectura e iniciarse en el estudio de textos literarios.

Matemáticas.

- 1.- Desarrollar su pensamiento lógico, cuantitativo y relacional.
- 2.- Manejar con destreza las nociones de número, forma, tamaño y azar en relación con el mundo que le rodea.
- 3.- Utilizar la matemática como un lenguaje en situaciones de su experiencia cotidiana.

Ciencias Naturales.

- 1.- Comprender que la ciencia abarca tanto los conocimientos científicos para el mejoramiento y conservación del medio natural.
- 2.- Estudiar e investigar permanentemente el medio natural, utilizando los procedimientos básicos de la ciencia.
- 3.- Participar adecuadamente en el uso constructivo de los conocimientos científicos para el mejoramiento y conservación del medio natural.
- 4.- Disfrutar y aprovechar, en forma racional el medio natural, reconociéndose como parte de dicho medio.

Ciencias Sociales.

- 1.- Reconocerse como ser individual y social.
- 2.- Conocer las principales características geográficas y socioeconómicas de las comunidades, local, nacional e internacional.
- 3.- Comprender el carácter dialéctico de la evolución social, a través del conocimiento y análisis de procesos históricos.
- 4.- Analizar la problemática del México de nuestro tiempo, relacionándola con su evolución histórica y con las relaciones que ha mantenido y mantiene con otros pueblos.
- 5.- Valorar y defender las distintas manifestaciones culturales, tanto propias como ajenas.

Educación tecnológica.

Aplicar en el trabajo tecnológico los conocimientos adquiridos en otras áreas.

Entender el funcionamiento, manejo y conservación - de equipos, instrumentos y dispositivos que se necesitan.

Comprender y aplicar técnicas y procesos tecnológicos simples, tanto modernos como tradicionales.

Advertir la influencia de la tecnología en las condiciones de vida.

Adquirir destreza en técnicas diversas.

Disfrutar el trabajo manual y hacerlo con calidad y creatividad.

Educación Artística .

- 1.- Desarrollar sus sentidos para percibir formas, colores, ritmos, movimientos, espacios, tiempos, que se encuentran en la vida diaria, relacionándolas - para expresarse.
- 2.- Expresar espontáneamente sus pensamientos y sentimientos a través de los diversos lenguajes artísticos, utilizando técnicas específicas.
- 3.- Realizar trabajos artísticos en forma organizada, a través del desarrollo de proyectos.
- 4.- Conocer diversas manifestaciones artísticas de nuestro país para valorarlas, promoverlas y preservar - las.
- 5.- Participar en eventos artísticos.

Educación para la salud.

- 1.- Comprender la influencia de los factores sociales - y de los económicos, tanto en la salud individual - como en la colectiva.
- 2.- Entender la influencia de los factores sanitarios y no sólo la de los aspectos asistenciales sobre la - salud de los individuos.
- 3.- Conocer las características de su cuerpo y del funcionamiento del mismo, a partir de la observación - de los fenómenos que le ocurren, como su crecimiento y el desarrollo constante de sus capacidades físicas y afectivas.
- 4.- Asumir una actitud responsable y actuar individual - y colectivamente frente a los problemas de salud - enfermedad.
- 5.- Adquirir hábitos de higiene individual y colectiva - en beneficio de la salud.
- 6.- Desarrollar una actitud transformadora frente a las condiciones que influyen en la salud. "

2.4 Actividades

Las actividades señaladas en el programa integrado de primer grado de primaria, constituyen la parte medular del mismo por considerarse el medio más eficaz para el logro de los objetivos establecidos.

Las actividades programadas desde las diferentes áreas han de cubrir directamente las directrices marcadas por los ejes o núcleos de integración.

Atendiendo la naturaleza de los objetivos y contenidos correspondientes, así como la estructura del módulo; se presenta la organización de las actividades de siguiente forma:

- A) Lineal: Cuando se parte del núcleo integrador del módulo y se avanza en el desarrollo de las actividades propias de cada área de aprendizaje, buscando una correlación integradora (unidad 2, módulo 1)
- B) Radial: Se realiza cuando se parte del núcleo integrador y se da un ir y venir entre las actividades, el núcleo y los objetivos de las diferentes áreas.
(unidad 1)
- C) Circular; Se parte del núcleo y se termina regresando a él, cerrando de esta manera el círculo.
(unidad 1)

La numeración de las actividades indica una secuencia didáctica, y no marca una relación estricta con los objetivos, ya que para la integración se necesita que una actividad se relacione con varias áreas de aprendizaje y con varios objetivos.

En la presentación de cada una de las actividades se ha intentado englobar en ellas, el resultado que se desglosa en la secuencia a criterio del maestro.

Se ha procurado dejar que el alumno de primer grado, de acuerdo a su desarrollo psicológico, reflexione e interiorice las primeras experiencias antes de pasar a otras nuevas.

El programa propone secuencias de actividades para apoyar el logro de los objetivos planteados (resolver ejercicios, realizar representaciones, trazar líneas, etc.) Siempre que el comportamiento manifestado en una actividad concuerde al marcado en el objetivo, esta actividad podrá ser considerada un indicador para evaluar al alumno.

El programa de primer grado de primaria sugiere también una serie de actividades para cada uno de los módulos de las ocho unidades que se plantean, siendo las características principales, la de respetar la integración programática y la de mostrar al educando los hechos de la realidad como un todo unificado; requisito indispensable para que las actividades adquieran un verdadero significado para él.

2.4.1 Enseñanza de la lecto-escritura.

La lecto-escritura constituye uno de los aprendizajes -- básicos del niño que le permite afirmar y sistematizar los -- diversos conocimientos adquiridos y aplicados de acuerdo con los patrones culturales que predominan en su comunidad. Saber leer y escribir contribuye a la larga, a un dominio más am-- plio y sólido de la lengua.

Al tratarse de un programa integrado para primero y se-- gundo grados de primaria, se contemplan los mismos objetivos-- generales y unidades similares aumentando gradualmente la di-- ficultad en el planteamiento de las diferentes actividades -- sugeridas en los módulos.

Dado que el alumno se encuentra en la etapa globalizado-- ra y sobre todo porque el segundo grado viene a ser una rea-- firmación, retroalimentación y consolidación de lo impartido en el primero, este programa propone emplear el método glo-- bal de análisis estructural, definido por la idea de vincu-- lar una enseñanza basada en el sincretismo del niño como un modo estructural de analizar los enunciados y las palabras, con el fin de propiciar el conocimiento activo y comprensivo del lenguaje.

2.4.1.1 Método Global de Análisis Estructural.

Existen dos tipos de métodos para la enseñanza de la lec-

to-escritura; el de marcha sintética y el de marcha analítica.

Los primeros como el silábico y el fonético, aunque son más rápidos para la adquisición de la lecto-escritura, y esto es relativamente cierto, solo atienden el aprendizaje de los procedimientos mecánicos y no a la comprensión, como el enomatopéyico que atiende principalmente al sonido y a la grafía y deja como último paso el significado de lo que se lee, lo que retrasa la lectura de comprensión.

Los métodos que parten del análisis y culminan con la síntesis y además buscan la adquisición del mecanismo de la lecto-escritura simultáneamente con la comprensión, son globalizadores porque van de un pensamiento completo (enunciado) a la mínima expresión (letra).

Entre estos métodos se clasifica el método global de análisis estructural, el cual consiste en utilizar un procedimiento de análisis que va de un contenido temático, a los enunciados que lo integran, del enunciado a las palabras y de éstas a las sílabas.

Cabe mencionar además que este método global de análisis estructural consta de cuatro etapas, las cuales se encuentran

distribuidas a lo largo del programa educativo, de la siguiente manera:

ETAPAS	PROCEDIMIENTOS	UNIDADES
Visualización de enunciados	<ol style="list-style-type: none"> 1. Conversación. 2.- Escritura de enunciados hecha por el maestro. 3. Lectura de los enunciados hecha por el maestro. 4. Identificación de los enunciados. 5. Copia de enunciados. 6. Evaluación. 	1
Análisis de enunciados en palabras.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Conversación. 2. Escritura de enunciados hecha por el maestro. 3. Lectura de los enunciados hecha por el maestro. 4. Identificación de los enunciados . 5. Lectura de las palabras del enunciado. 6. Identificación de las palabras. 	2

7. Copia de palabras y enunciados.

8. Evaluación.

Análisis de palabras en sílabas.	1. Conversación	3
	2. Escritura de enunciados hecha por el maestro.	4
	3. Lectura de los enunciados hecha por el maestro.	5
	4. Identificación de los enunciados.	6
	5. Lectura de las palabras del enunciado.	
	6. Identificación de las palabras.	
	7. Identificación de la sílaba en estudio.	
	8. Formación de palabras y enunciados.	
	9. Trazo en script de la consonante en la sílaba	
	10. Evaluación	

Afirmación de la lectura y la escritura	1. Conversación	7
	2. Escritura de enunciados hecha por el maestro	8
	3. Lectura de los enunciados	
	4. Redacción de enunciados	
	5. Evaluación.	

El tipo de letra que señala el método global de análisis estructural es la letra Script .

La letra script es el tipo de letra que se hace a mano, a semejanza de la letra topográfica. Son caracteres hechos a mano para distinguirla de la impresa. La palabra script es de origen latino, viene del verbo scribere que significa escri--bir.

Por letra script entendemos un tipo de letra basado en el círculo y la recta, que se hace a mano sin enlaces, resultando una letra semejante a la impresa y cuya característica principal es la claridad.

El tipo script es más legible y rápido para los alumnos de la escuela primaria y se comprende con más facilidad y en menos tiempo. Es por eso que el método global de análisis estructural recomienda este tipo de letra ya que ofrece un sinnúmero de ventajas entre las cuales se mencionan las siguientes:

- 1.- Las letras son de formas más sencillas que en la --
escritura cursiva.
- 2.- No se necesitan palotes para unir letras, aunque a menudo se usan formas enlazadas.
- 3.- La escritura script emplea el mismo alfabeto que --
los niños encuentran en la lectura y elimina así la

confusión de tener que aprender dos formas de cada letra.

- 4.- La escritura script se asemeja al dibujo con el que los niños están familiarizados.
- 5.- Los niños pueden aprender a expresar ideas sobre el papel con más rapidez si utilizan la escritura -- script, de modo que pronto experimentan cierta satisfacción.
- 6.- Hay menos fracasos.
- 7.- En gráficas, portadas y obras de arte, la escritura script es más clara y más agradable que la escritura cursiva.
- 8.- Los niños pueden comparar sus letras con las impresas y así descubrir errores con más facilidad en la formación de ellas.
- 9.- En el aprendizaje de la escritura script hay menos tensión de los ojos y es menor la posibilidad de cansancio físico que en el aprendizaje de la escritura cursiva.

2.5 Evaluación

El ingreso a la escuela primaria representa el inicio del niño en el aprendizaje sistematizado y formal tendiente a propiciar la adquisición de conocimientos y el desarrollo de hábitos, actitudes y habilidades. Por lo mismo, la evaluación del aprendizaje debe significar un elemento -- más de apoyo que le dé seguridad en sí mismo y favorezca su capacidad de autocrítica y superación.

La evaluación deberá llevarse a cabo de una manera continua, oportuna y sistemática a través del año escolar, -- con el fin de que el maestro pueda determinar, con la máxima objetividad posible, la medida en que se cumplen los objetivos del programa, y tomar las decisiones necesarias respecto a la planeación, desarrollo y culminación del proceso enseñanza-aprendizaje en la planeación de actividades para detectar las carencias y posibilidades del alumno, para constatar la efectividad de sus acciones cotidianas; y en la culminación del proceso, para estimar el logro de los objetivos de aprendizaje. -

La evaluación de los aprendizajes consiste en emitir un juicio de valor al establecer comparaciones entre un estado ideal y uno real. Existen diversas modalidades para -- evaluar estos aprendizajes de acuerdo con el nivel educativo que se trabaje.

El programa de estudio a través de sus objetivos y especificaciones, describe el estado deseable y se convierte en un marco de referencia, para que el docente organice su trabajo y propicie las experiencias que contribuyan al logro de los objetivos de la enseñanza.

La evaluación del aprendizaje en los programas integrados de primero y segundo grados deberá apegarse a los lineamientos del Acuerdo 17 (Anexo 4) sobre evaluación y al Instructivo de las Direcciones Generales de Educación Primaria que han emitido para la mejor interpretación y aplicación del mismo.

En estos programas la evaluación reviste características especiales por la forma en que se presentan los núcleos integradores, contenidos y actividades, que se han elaborado de acuerdo con las peculiaridades del niño de seis años a ocho.

La evaluación del aprendizaje comienza en la detección de los diferentes grados de desarrollo intelectual, social, afectivo y psicomotor de los niños, de acuerdo con sus antecedentes escolares, sus condiciones económicas, sociales y de salud

Es necesario prestar atención a las diversas expresiones y potencialidades del alumno, tales como coordinación motriz, capacidad auditivo-visual, vocabulario, atención, memoria, interpretación, participación, etc.

Al principio del año escolar el maestro podrá aplicar el test de Filho (Anexo 3) para evaluar el nivel intelectual y madurez del niño de primer grado.

El maestro podrá realizar las evaluaciones a través de la observación constante del comportamiento de los alumnos durante el proceso de enseñanza-aprendizaje, o mediante la utilización de técnicas que juzgue convenientes.

Una vez concentradas las observaciones en las tablas de registro el docente aplicando su criterio, las interpretará y traducirá a una notación oficial.

Para el registro de notaciones se ha diseñado como documento oficial: el registro de asistencia y evaluación (Anexo 5) y el cuaderno de evaluación del alumno (Anexo 6).

La evaluación del aprendizaje es un proceso inherente a la tarea educativa, que interviene en el diseño y rediseño de experiencias de aprendizaje, la conducción y control de dichas experiencias, la comprobación del logro de los objetivos propuestos en los programas de estudio y en las aportaciones de elementos para juzgar la eficiencia del sistema.

2.5.1 Tipos de evaluación.

La evaluación del aprendizaje, de acuerdo a sus diferentes momentos y propósitos, se puede clasificar en tres tipos: inicial, continua y final.

Inicial. Se realiza antes del inicio de una situación de aprendizaje.

Su función es determinar el grado y número de conocimientos, habilidades y actitudes con que cuenta el alumno antes -- del inicio de una situación de aprendizaje a fin de estable- -- cer las estrategias para el desarrollo del proceso enseñanza-- aprendizaje.

Continua. Se realiza durante el desarrollo de la tarea educativa.

Su finalidad es determinar si el estudiante va dominando paso a paso los objetivos del programa, al mismo tiempo permite que se tomen medidas correctivas oportunas.

Final. Se realiza al término de cualquier situación de aprendizaje.

Tiene como finalidad integrar las evaluaciones parciales del alumno.

Con base en los criterios mencionados, no deberán aplicarse exámenes finales, sino una integración de las evaluaciones parciales como se indica en el recuerdo anterior.

Procedimiento de evaluación.

El procedimiento de la evaluación contempla las siguien--

tes etapas:

- 1.- Identificación de los objetivos del programa.
- 2.- Selección de técnicas, instrumentos o medios de evaluación.
- 3.- Aplicación de las técnicas, instrumentos o medios para la obtención de datos.
- 4.- Interpretación y enjuiciamiento de los datos obtenidos.
5. Toma de decisiones para:
 - Nivelar o promover al alumno a una nueva situación de aprendizaje.
 - Registrar notaciones en la documentación oficial.
 - Ratificar o rectificar la utilización de recursos - didácticos, metodología, técnicas, instrumentos o - medios de evaluación.
- 6.- Comunicación de los resultados a los alumnos, padres de familia y autoridades educativas.

Instrumentos de evaluación que se sugieren:

- a) Lista de cotejo.
- b) Escala estimativa.
- c) Registro anecdótico.
- d) Pruebas estructurales (con reactivos de: opción múltiple, respuesta breve, correspondencia, falso o verdadero, complementación, ordenamiento.)

- e) Pruebas semiestructuradas (ensayo, composición.)
- f) Sociodrama etc.

Además de éstos, el maestro se puede valer de otros medios de evaluación del aprendizaje que requieren un mínimo de elaboración como:

- Actividades y ejercicios en clase:
 - Escritos (pizarrón, cuaderno, etc.)
 - Verbales (interrogatorios, discusiones, participaciones orales etc.)
- Actividades extra-clase.
- Recursos estimativos (observación constante al alumno y su trabajo; opiniones de otros maestros, de los padres de familia, del propio alumno y de sus compañeros.)

Independientemente del instrumento o medio que se utilice para evaluar el aprendizaje es indispensable llevar un registro formal de los resultados. (12)

(12) Programa para elevar la calidad de la educación primaria. México, SEP, 1982. p p



3 Estudio comparativo

En esta etapa de la propuesta de investigación se realiza un cuadro comparativo entre el programa de educación preescolar y el programa integrado de primer grado de educación primaria, con la finalidad de identificar las relaciones existentes entre ambos.

Primeramente se analizan por aspectos, con conclusiones -- específicas en cada uno de ellos, y después de la metodología -- se presentan las conclusiones generales.

3.1 Características generales

Programa de educación -- preescolar

Orienta la práctica do--
cente; sus objetivos son la -
base que establece una conti-
nuidad con los de educación -
primaria, atendiendo el desa-
rrollo integral del niño, co-
mo la cimentación para sus a-
prendizajes posteriores.

Areas de desarrollo:

Afectivo-social

Programa integrado de - - primer grado de educación pri-- maria

Guía sistemática de tra--
bajo cuyos objetivos están - --
planteados de acuerdo a las ne-
cesidades socio-económicas del
país y un estudio hecho al niño
mexicano, tomando en cuenta su
desenvolvimiento natural.

Areas o aspectos de desa-
rrollo:

Socio-afectivo

Programa de educación --
preescolar

Cognoscitivo

Psicomotor

Ejes de desarrollo:

Afectivo-social

Función simbólica

Preoperaciones lógico---
matemáticas

Construcción de las ope-
raciones infralógicas (es----
tructuración del tiempo y es-
pacio)

Consta de tres libros:

Libro 1. Planificación -
general del programa.

Libro 2. Planificación -
específica de diez unidades:

Integración del niño a -
la escuela

El vestido

La alimentación

Programa integrado de - -
primer grado de educación pri--
maria

Cognoscitivo

Psicomotriz

Areas de aprendizaje:

Español

Matemáticas

Ciencias naturales

Ciencias sociales

Educación tecnológica

Educación artística

Educación para la salud

Educación física

Está organizado en ocho -
unidades de acuerdo a los meses
de trabajo efectivo, que dan u-
na estructura orgánica al pro--
grama y tienen carácter forma--
tivo; reúnen los diversos asun-
tos en torno a un punto unita--
rio y constituyen un conjunto -
vital, tomado de la realidad --
infantil con la que se conduce
al niño a una formación inte---
gral.

Programa de educación --
preescolar

La vivienda.

La salud.

El trabajo.

El comercio.

Los medios de transpor--
te.

Los medios de comunica--
ción.

Festividades nacionales
y tradicionales.

Libro 3. Apoyos metodo--
lógicos.

Programa integrado de --
primer grado de educación pri--
maria

Unidad 1: Percepción del
medio.

Unidad 2: El niño, la fa-
milia y la casa.

Unidad 3: Necesitamos u-
nos de otros.

Unidad 4: La comunidad.

Unidad 5: El medio rural
y el medio urbano.

Unidad 6: Adaptación al
medio.

Unidad 7: México mi país.

Unidad 8: Cambiamos con -
el tiempo.

3.1.1 Conclusiones

Los dos programas atienden el desarrollo integral del niño de manera similar, propiciando la acción de cambio, proponiendo como meta mediata su educación, y pretenden ir formándole un --

criterio, al mismo tiempo que adquiere sus valores de acuerdo con el medio en que se desenvuelve, solo que el de preescolar se dirige a un medio más reducido, mientras que el de primer grado de primaria contempla un universo más amplio en cuanto a las unidades; en ambos casos, el educador propicia que el educando realice observaciones y comparaciones, pero en primaria lo introduce en áreas de aprendizaje más complejas que lo obligan a pensar, plantearse problemas sencillos y a dar posibles soluciones.

En los dos se manejan de manera general, las tres áreas o aspectos del desarrollo: afectivo-social o socio-afectivo, cognoscitivo, y psicomotor o psicomotriz; aunque para favorecer este desarrollo integral, el programa de preescolar se basa en los ejes de desarrollo y el de primer grado de primaria en las áreas de aprendizaje.

El programa de preescolar está contenido en tres libros con diez unidades específicas, y el de primer grado de primaria en un solo libro con ocho unidades de aprendizaje. Las primeras unidades de cada uno de ellos coinciden en su significado, pero mientras que en preescolar todas se pueden desarrollar en cualquier tiempo y repetirse a juicio del educador exceptuando la primera, en primer grado de primaria debe desarrollarse una por mes en atención al orden establecido; respecto a los objetivos, los del primer grado de primaria son una continuación de los de preescolar.

3.2 Fundamentación psicológica

Programa de educación -- preescolar

Comprende tres niveles:

1o. Base teórica: la opción psicogenética (formación de estructuras en un proceso de equilibrio constante).

2o. El niño construye su pensamiento bajo tres dimensiones: físico, lógico-matemático y social.

3o. Características del niño en el período preoperatorio (de los dos o dos y medio a los seis o siete años - aproximadamente): animismo, artificialismo, realismo. Recorre diferentes etapas desde el egocentrismo hasta la adaptación a los demás y a la realidad objetiva.

Aspectos sobresalientes de este período:

Programa integrado de -- primer grado de educación pri-- maria

Se fundamenta en las leyes del aprendizaje en el estudio experimental sobre la psicología evolutiva de Piaget y la evolución de la inteligencia en el niño. De los cinco a los siete años se encuentra en el tercer estadio de la inteligencia representativa preoperatoria; es decir, la organización de la función representativa de formas mentales semirreversibles de donde pasará a la inteligencia concreta. Su pensamiento es global porque capta conjuntos sin analizar detalles; animista porque concibe los objetos con vida propia; antropomórfica porque asigna personalidad humana a cualquier objeto.

El niño aprende mejor, cuando las cosas se le presen--

Programa de educación --
Preescolar

- A) Función simbólica.
- B) Preoperaciones lógico-matemáticas.
- C) Operaciones infralógicas (estructuración del tiempo y espacio).

3.2.1. Conclusiones

El programa de educación preescolar y el programa de primer grado de primaria, se apoyan básicamente en la misma fundamentación psicológica, contemplando las características del niño en el período preoperatorio (de dos o de dos y medio a seis o siete años). En esta etapa del desarrollo del niño su pensamiento es global, animista, artificialista y antropomórfico; y el proceso de asociación o socialización se inicia en el egocentrismo hasta lograr una adaptación a los demás.

La diferencia se encuentra en la abstracción del conocimiento de las cosas que el niño de primer grado de primaria empieza a lograr, lo que no todos los niños de preescolar alcanzan (tercer estadio de la inteligencia representativa del período preoperatorio).

Esto sucede al ir aumentando su nivel de madurez, el cual es casi igual en el niño cuando finaliza el tercer grado de educación preescolar e inicia el primer grado de primaria.

Programa integrado de --
primer grado de educación primaria

tan relacionadas, el valor de las vivencias es fundamental en esta concepción del aprendizaje.

Programa de educación --
preescolar

3.3 Objetivos

Son objetivos de desa---
rrollo, porque se basan en --
las etapas del desarrollo del
niño; al seleccionarlos se --
privilegian los desarrollos -
afectivo-social y cognosciti-
vo sobre el informativo.

Objetivo general del - -
programa:

Favorecer el desarrollo
integral del niño, tomando --
como fundamento las caracte--
rísticas propias de esta e---
dad.

Objetivos del desarrollo
afectivo-social:

Que el niño desarrolle:

-Su autonomía dentro de
un marco de relaciones de - -
respeto mutuo entre él y los

Programa integrado de - -
primer grado de educación pri--
maria

Se elaboraron tomando en
cuenta los núcleos integradores
de unidad y de módulo, así como
los contenidos científicos de -
las áreas de aprendizaje y el -
nivel de desarrollo del niño.

Objetivos generales de la
educación primaria:

-Conocerse y tener con---
fianza en sí mismo, para apro--
vechar adecuadamente sus capa--
cidades como ser humano.

-Lograr un desarrollo fí-
sico, intelectual y afectivo --
sano.

-Desarrollar el pensa---
miento reflexivo y la concien-
cia crítica.

-Comunicar su pensamien-
to y su afectividad.

Programa de educación --
preescolar

adultos y entre los mismos --
niños, de tal modo que ad----
quiera una estabilidad emo---
cional que le permita expre--
sar con seguridad y confianza
sus ideas y afectos.

La cooperación a través
de la incorporación gradual -
al trabajo colectivo y de pe-
queños grupos, logrando pau--
latinamente la comprensión de
otros puntos de vista y en --
general del mundo que lo ro--
dea.

Objetivos del desarrollo
cognoscitivo:

Que el niño desarrolle -
su autonomía en el proceso de
construcción de su pensamien-
to a través de la consolida--
ción de la función simbólica,
la estructuración progresiva
de las preoperaciones lógico-

Programa integrado de - -
primer grado de educación pri--
maria

Tener criterio personal y
practicar activamente y racio--
nalmente en la toma de decisio-
nes individuales y sociales.

Participar en forma orga-
nizada y cooperativa en grupos
de trabajo.

Integrarse a la familia,
la escuela y la sociedad.

Identificar, plantear y -
resolver problemas.

Asimilar, enriquecer y --
transmitir su cultura, respetan-
do a la vez, otras manifesta---
ciones culturales.

Adquirir y mantener la --
práctica y el gusto por la lec-
tura.

Combatir la ignorancia y
todo tipo de injusticia, dogma-
tismo y prejuicio.

Comprender que las posibi-

Programa de educación --
preescolar

matemáticas y de las opera---
ciones infrológicas o espa---
cio-temporales. Esto lo lle---
vará a establecer las bases -
para sus aprendizajes poste--
riores, particularmente en el
aprendizaje de la lecto-es---
critura y las matemáticas.

Objetivos del desarrollo
psicomotor:

Que el niño desarrolle -
su autonomía en el control y
coordinación de movimientos -
amplios y finos a través de -
situaciones que faciliten - -
tanto los grandes desplaza---
mientos como la ejecución de
movimientos precisos.

Programa integrado de - -
primer grado de educación pri--
maria

lidades de aprendizaje y crea--
ción no están condicionadas por
el hecho de ser hombre o mujer.

Considerar igualmente va--
lioso el trabajo físico y el --
intelectual.

Contribuir activamente al
mantenimiento del equilibrio e--
cológico.

Conocer la situación so--
cial de México como resultado -
de los diversos procesos nacio--
nales e internacionales que le
han dado origen.

Conocer y apreciar los --
valores nacionales y afirmar su
amor a la patria.

Desarrollar un sentimien--
to de solidaridad basado en la
igualdad de derechos de todos -
los seres humanos y todas las -
naciones.

Programa de educación --
preescolar

Programa integrado de --
primer grado de educación pri--
maria

-Integrar y relacionar --
los conocimientos adquiridos en
todas las áreas de aprendizaje.

-Aprender por sí mismo y
de manera continua, para con---
vertirse en agente de su propio
desenvolvimiento.

Objetivos del programa --
integrado de primer grado:

-Desarrollar actitudes --
positivas hacia el proceso de -
aprendizaje.

-Desarrollar actitudes de
cooperación, respeto y respon--
sabilidad.

-Tomar conciencia de per-
tenecer a una comunidad.

-Desarrollar su capacidad
de observación y experimenta---
ción elemental.

Programa de educación --
preescolar

Programa integrado de --
primer grado de educación pri--
maria

-Comunicarse mediante di--
ferentes lenguajes.

-Iniciarse en el aprendiza--
je de la lectura-escritura.

-Aplicar nociones matemá--
ticas en la resolución de pro--
blemas.

-Desarrollar su expresión
corporal plástica y musical.

-Desarrollar su percepción
y ubicación espacial.

-Desarrollar su coordina--
ción motriz, gruesa y fina.

-Desarrollar su creativi--
dad e imaginación.

-Practicar normas de segu--
ridad e higiene.

3.3.1 Conclusiones

Los objetivos establecidos en los programas están clara---
mente expresados y son congruentes; se basan en las etapas del

desarrollo del niño, siendo exclusivamente de desarrollo en -- preescolar, y de desarrollo y formativos en primer grado de -- primaria.

En preescolar existe un solo objetivo general del cual -- dependen cuatro distribuidos por áreas de desarrollo; en pri-- maria son 19 objetivos generales para todo el nivel, 12 obje-- tivos generales para primer grado, y un determinado número de objetivos específicos para cada unidad y para cada área de a-- prendizaje.

Los objetivos del desarrollo afectivo-social de preesco-- lar se correlacionan con los objetivos generales de primaria -- del uno al siete; y en este último nivel, del número ocho al -- diecinueve se mencionan los objetivos de carácter formativo -- de acuerdo a las necesidades e intereses del educando.

Los objetivos del desarrollo cognoscitivo en preescolar, se enlazan con los objetivos generales de primer grado, del -- uno al seis, porque ambos tienden a desarrollar su capacidad -- de aprendizaje en general.

Los objetivos del desarrollo psicomotor de preescolar se interceptan con los objetivos del primer grado de primaria del siete al once; desarrollan su autonomía, expresión corporal y coordinación motriz gruesa y fina.

Tanto en preescolar como en primaria, las actividades se programan de acuerdo a los objetivos que se pretende lograr.

De manera general, todos los objetivos de educación preescolar son los que anteceden a los de primer grado de primaria en una secuencia lógica.

3.4 Las actividades:

Programa de educación preescolar.

Son los medios para relacionar al niño con los objetivos y favorecer la construcción progresiva de nuevas estructuras y formas de participación social. Son la parte central del programa, ya que por medio de ellas se operativizan todos sus elementos. Se organizan de acuerdo a los criterios metodológicos establecidos para cada eje de desarrollo.

Criterios metodológicos:

A) Afectivo-social. Animar a los niños a que sean cada vez más autónomos en relación con los adultos y a

Programa integrado de primer grado de educación primaria.

Forman la parte medular del programa y se organizan en base a los procesos del desarrollo del niño y las áreas de aprendizaje, convirtiéndose en el más importante recurso para el logro de los objetivos.

Se organizan de tres formas:

Lineal. Cuando se parte del núcleo integrador del módulo y se avanza en el desarrollo de las actividades propias de cada área de aprendizaje, buscando una correlación integradora.

Radial. Se parte del núcleo integrador y se da un ir y

Programa de educación --
preescolar

relacionarse y resolver sus -
conflictos interpersonales, -
tratando de coordinar sus - -
puntos de vista con los de --
los demás. El buen desarrollo
de este eje depende del marco
de relaciones humanas que se
establezcan en el aula y el -
jardín de niños, que propor--
cionará al niño una estabili-
dad emocional que sustentará
sus adquisiciones en otros --
planos (cognoscitivo, físico,
social).

B) Función simbólica. Se
presentan cuatro grandes gru-
pos de actividades que favo--
recen más específicamente la
función representativa: acti-
vidades de expresión gráfico-
plástica, dramatización, para el
desarrollo del lenguaje oral y
también actividades propias -

Programa integrado de - -
primer grado de educación pri--
maria

venir entre las actividades, el
núcleo y los objetivos de las -
diferentes áreas.

Circular. Se parte del --
núcleo y se termina regresando
a él, cerrando de esta manera -
el círculo.

La lecto-escritura cons--
tituye uno de los aprendizajes
básicos del niño; el programa -
integrado de primer y segundo -
grados de primaria propone el -
método global de análisis es---
tructural para la enseñanza de
la lecto-escritura y las acti--
vidades indicadas en las etapas
de este método tienden a vincu-
lar una enseñanza basada en el
sincretismo del niño con una --
forma estructural de analizar -
los enunciados y las palabras,
basándose en el principio de --
percepción global del habla y de

Programa de educación --
preescolar

para el abordaje a la lecto--
escritura; el programa de e--
jercitación previa a la lec--
to-escritura es un complemen--
to de las actividades para el
abordaje a la lecto-escritu--
ra.

B) Preoperaciones lógi--
co-matemáticas. Se organizan
alrededor de seis criterios -
básicos: animar a los niños a
descubrir y coordinar la re--
lación entre todas las clases
de objetos, personas, sucesos
o acciones; aprovechar su in--
terés espontáneo por la cuan--
tificación, usar un lenguaje
que permita al niño la cuan--
tificación lógica, alentarlos
a formar conjuntos con obje--
tos móviles, llevarlos a com--
probar con sus compañeros si
sus respuestas son o no co---

Programa integrado de - -
primer grado de educación pri--
maria

la comunicación en general. Es--
te método parte del análisis y
termina en la síntesis; se ad--
quiere el mecanismo de la lec--
to-escritura, simultáneamente a
la lectura de comprensión.

Programa de educación --
preescolar

Programa integrado de - -
primer grado de educación pri--
maria

rectas, observar como actúan para entender como están pensando.

D) Operaciones infralógicas o estructuración del tiempo y espacio. Para favorecer este largo proceso se sugieren actividades como: juegos de desplazamiento, desplazamiento con materiales complementarios, de desplazamiento con implicación de reglas, juegos tradicionales, juegos cíclicos, juegos con arena y agua, laberintos, rompecabezas, actividades de construcción, actividades preparatorias para la medición del tiempo, medición del tiempo, actividades de música y movimiento y actividades cotidianas.

3.4.1. Conclusiones:

Tanto las actividades de preescolar, como las de primer grado de primaria, se convierten en la parte principal de sus respectivos programas, pues ambas atienden al desarrollo integral del educando; en preescolar considerando ejes de desarrollo, y en primaria áreas de aprendizaje. Parten del análisis a la síntesis, y van de lo fácil a lo difícil, en una secuencia lógica, cuyo más claro ejemplo se localiza en las actividades del programa de ejercitación previa a la lecto-escritura, que preparan al niño en este terreno, para su ingreso a la escuela primaria.

3.5 Evaluación

Programa de educación preescolar.

Es un seguimiento del proceso del desarrollo del niño en cada uno de los ejes con el fin de orientar y reorientar la acción educadora.

Evaluación permanente y evaluación transversal.

Permanente: Observación

Programa integrado de primer grado de educación primaria.

Es un elemento en el proceso enseñanza-aprendizaje; debe llevarse a cabo de manera sistemática y continua a través del año escolar; consiste en emitir un juicio de valor al establecer comparaciones entre un estado ideal y uno real.

El maestro realizará la

Programa de educación --
preescolar

diaria y durante todo el año escolar, para descubrir avances y dificultades en el desarrollo del niño. Puede ser individual o colectiva. En la individual, al finalizar actividades relevantes en un día o al término de una unidad o situación, se registran hechos sobresalientes en la conducta del niño; en la colectiva, los niños comentan los resultados de trabajo en pequeños grupos así como la cooperación y no cooperación de cada miembro, y en forma específica, las actitudes y participación de la educadora. Esto es, la coevaluación y la autoevaluación.

Transversal: (anexo 2). Se basa en la evaluación permanente. Los aspectos a ob---

Programa integrado de --
primer grado de educación pri--
maria

evaluación a través de la observación, o mediante la utilización de técnicas que juzgue conveniente; es indispensable para obtener un punto de referencia para la programación de objetivos.

Tipos de evaluación:

A) Inicial. Se realiza antes del inicio de una situación para determinar el grado y número de conocimientos, habilidades y destrezas a fin de establecer las estrategias para favorecer el desarrollo del proceso enseñanza-aprendizaje.

B) Continua. Se realiza durante el desarrollo de la labor educativa con el objeto de determinar si el educando va dominando paso a paso los objetivos del programa.

Programa de educación --
preescolar

servar coinciden con la se---
cuencia de los ejes de desa---
rrollo; se realiza en dos mo---
mentos del año escolar; la e---
valuación diagnóstica que se
lleva a cabo durante el mes -
de octubre, cuando el niño ha
superado la crisis de transi---
ción hogar-escuela para valo---
rar si existen niños con pro---
blemas o deficiencias parti---
culares y para establecer el
punto de partida en la pla---
neación de objetivos; y la e---
valuación terminal que se a---
plica en mayo, a través de --
las observaciones que hace el
educador, cuando el niño rea---
liza sus actividades normales,
pudiendo hacer una síntesis -
de los progresos logrados.

Test ABC de Lorenzo Fi---
lho: se aplica a finales de -

Programa integrado de - -
primer grado de educación pri---
maria

C) Final. Se lleva a e---
fecto al término de cualquier -
situación de aprendizaje; su --
finalidad es integrar las eva---
luaciones parciales del alumno.

La evaluación debe ape---
garse a los lineamientos del A---
cuerdo sobre evaluación y el --
instructivo de las Direcciones
Generales de Educación Prima---
ria.

Los documentos oficiales
para el registro de evaluacio---
nes son: el registro de asis---
tencia y evaluación (anexo 5)
y el cuaderno de evaluación del
alumno (anexo 6), que constan
de los siguientes aspectos: ex---
presión, socialización, destre---
zas y conocimientos.

Para calificar, se apoya
en una escala del cinco al - --
diez.

Programa de educación --
preescolar

Programa integrado de --
primer grado de educación pri--
maria

mayo para evaluar el nivel de madurez alcanzado por el niño el cual determina aproximadamente el tiempo en que aprenderá a leer y escribir. (En el programa no se sugiere).

3.5.1 Conclusiones

En los dos niveles se utilizan para descubrir avances y -- dificultades en el desarrollo del niño, para ir controlando el proceso enseñanza-aprendizaje, como punto de referencia para la programación de objetivos. Es diagnóstica, continua y final, -- individual o colectiva; contempla las áreas o aspectos de desarrollo: afectivo-social o socio-afectivo, cognoscitivo, y psi-- comotor o psicomotriz. Con la única diferencia de que en preescolar, para efectos de registro se ubica al niño en el nivel de madurez en que se encuentra en cada uno de los ejes de desarrollo, y en primer grado de primaria se califican expresión, so-- cialización, destrezas y conocimientos, basándose en una escala del cinco al diez, resultando alumnos aprobados y reprobados.

En preescolar, el test ABC de Lorenzo Filho se aplica al -- finalizar el año escolar, y en primaria al iniciarlo.

CAPITULO II

METODOLOGIA

1 FORMULACION DEL PROBLEMA

En esta propuesta de investigación se pretende precisar - que la educación preescolar constituye un antecedente de im- - portancia para el ingreso a la escuela primaria.

Por tal motivo se analizan los programas de educación - - preescolar y el de primer grado de educación primaria encon- - trándose una secuencia de uno al otro para favorecer que el niño de preescolar al cursar el primer grado de primaria tenga menos dificultades en el proceso de aprendizaje.

¿ Constituye la educación preescolar un apoyo eficaz para el ingreso a la escuela primaria?

Se considera que al ingresar el educando a la escuela -- primaria la educación preescolar es básica, pues determina en gran medida el nivel de madurez intelectual y capacidad para - adquirir los conocimientos que se imparten en el primer grado de la escuela primaria, además si el niño no ha cursado por lo menos un grado de preescolar, generalmente tiene problemas para socializarse pues significa un cambio muy brusco para él al pasar del hogar a la escuela primaria sin esta preparación.

La delimitación de este problema se plantea de la manera siguiente: la falta de educación preescolar es un factor determinante en el proceso de aprendizaje en el primer grado de la - escuela primaria.

2 JUSTIFICACION

Uno de los motivos que han surgido para encontrar los -- justificantes sobre esta propuesta de investigación es dar a -- conocer el programa de educación preescolar y el de primer -- grado de educación primaria.

Se toman en cuenta además los factores sociales, culturales, económicos, políticos, psicológicos, técnico-pedagógicos etc. del país encontrándose que a mayor grado de preparación -- de sus habitantes aumentará su desarrollo y progreso cultural.

En la medida en que los educadores de preescolar y maes-- tros de primaria tomen en cuenta los programas educativos, obtendrán mejores resultados en el desempeño de su labor siendo ésto de vital importancia para la educación de nuestro país ya estos dos niveles educativos constituyen la base fundamental -- en la preparación profesional de los individuos.

Por lo tanto se plantea la necesidad de que se conozcan y analicen estos programas y se espera que esta propuesta de investigación se convierta en material útil de consulta en el -- medio educativo, con el objeto de que exista una mayor complementación de ambos niveles.

3 OBJETIVOS

En esta propuesta de investigación que se realiza sobre los programas de educación preescolar y educación primaria, se plantean como objetivos generales los siguientes:

- Proponer una hipótesis y sus instrumentos para comprobarla, con la finalidad de demostrar la importancia de la educación preescolar como antecedente al ingreso de la escuela primaria.

- Lograr que dicha investigación se utilice como material de consulta para educadores y maestros de primer grado.

Aunque la mayoría de los maestros consideran que el individuo que cursa el jardín de niños se encuentra más capacitado para enfrentarse a los problemas de adaptación, integración y socialización que se le presentan al ingresar a la escuela primaria, es preciso buscar un argumento válido para justificar lo anterior.

Para alcanzar los objetivos generales mencionados, se hace necesario lograr algunos objetivos de carácter inmediato y mediato.

Dentro de los primeros se señalan los siguientes:

- Conocer el programa de educación preescolar.

- Conocer el programa integrado de primer grado de educa-

ción primaria.

- Analizar ambos programas.
- Establecer un estudio comparativo entre los dos programas.
- Obtener conclusiones como resultado de este estudio -- comparativo.
- Elaborar el diseño experimental.

A continuación se mencionan los siguientes objetivos mediatos.

- Difundir esta propuesta de investigación en las supervisiones de educación preescolar con el objeto de que se convierta en material de consulta en este nivel educativo.
- Difundir esta propuesta de investigación en las supervisiones de educación primaria con el fin de que se utilice como material de consulta por los maestros de este nivel.

4 PROPOSITOS

Después de haber presentado los justificantes y objetivos de esta propuesta de investigación, cabe ahora mencionar los propósitos que se persiguen.

- Dar a conocer los programas de educación preescolar y el programa integrado de primer grado de primaria.
- Identificar las relaciones existentes entre los dos programas.
- Enfatizar que el niño debe cursar preescolar, pues de ello depende en gran medida su desarrollo integral en los grados posteriores de su educación.
- Realizar un análisis de los problemas que se relacionan con esta propuesta de investigación como son los siguientes:
 - a) La falta de conocimiento del programa de educación primaria por el educador de preescolar.
 - b) La falta de conocimiento del programa de educación preescolar por el maestro de primer grado de primaria.
 - c) La no obligatoriedad de la educación preescolar en nuestro país.
 - d) El no tomar en cuenta los maestros las etapas del desarrollo infantil durante el desempeño de su labor docente.

5 HIPOTESIS

La hipótesis surgió al establecer el estudio comparativo de los programas de educación preescolar y el integrado de -- primer grado al analizar la importancia que tiene la educación preescolar al ingresar el niño a la escuela primaria y al haber obtenido diversas experiencias en el transcurso de la vida profesional en el campo de la enseñanza.

Y se plantea de la siguiente manera:

" La falta de educación preescolar en el niño al ingresar a la escuela primaria provocará mayor deficiencia en el proceso de aprendizaje en el primer grado de educación primaria."

6 VARIABLES

Las variables que forman esta propuesta de investigación se clasifican entre la categoría de nominal o clasificatoria y ordinal.

La definición de las variables nominal señala que la educación preescolar puede darse o no en los niños que ingresan a la escuela primaria, ya que la operación consiste en ubicar o clasificar a los educandos en una categoría por su nivel de madurez.

La variable ordinal menciona que, puede darse en el niño educación preescolar para clasificarlo en su nivel de madurez.

En este caso los niños no solo se agrupan por su nivel de madurez en categorías, sino que éstas pueden ordenarse en:

La falta de educación preescolar y mayor deficiencia.

VARIABLE INDEPENDIENTE

La falta de educación preescolar.

VARIABLE DEPENDIENTE

Deficiencia en el aprendizaje.

7 Diseño Experimental

Esta propuesta de investigación se realiza con el fin de que se utilice para demostrar que la educación preescolar es factor determinante en el niño al ingresar a la escuela primaria.

7.1 Universo y Muestra.

El universo abarca dos escuelas primarias urbanas federales de esta ciudad .

La escuela "Alfonso Reyes", turno matutino, perteneciente a la 27a zona escolar, ubicada en la calle cuarta y cañón Otay colonia Libertad, la cual atiende una población escolar de 280 alumnos de bajo nivel económico, distribuidos en ocho grupos; dos para primer grado, uno de segundo y uno de tercero, dos de cuarto, uno de quinto y uno de sexto grado; atendidos por una directora, ocho maestros, una maestra de educación física y un auxiliar de intendencia.

El edificio cuenta con diez aulas, ocho de ellas ocupadas por grupos de alumnos, una para bodega y la otra se encuentra acondicionada para la oficina de la supervisión escolar de zona. Cuenta también con dos anexos para oficinas de las direcciones del turno matutino y vespertino, un jardín, un patio de recreo, un foro para festivales al aire libre y dos servicios sanitarios. Se cuenta además con una bodega para material de mantenimiento, un anexo para la cooperativa escolar y otro para guardar material didáctico.

La escuela "Independencia", turno vespertino, se localiza en la calle Rodolfo Sánchez Taboada s-n, zona del Río, pertenece a la 28a zona escolar, asisten cerca de 450 alumnos distribuidos en 12 grupos, dos para cada grado; cuenta con 12 aulas, una cancha deportiva, patio de recreo, servicios sanitarios para niños y niñas, una cooperativa escolar, sala de usos múltiples y dos oficinas para las direcciones de los dos turnos.

La población escolar es de nivel económico medio.

Para la muestra, de los alumnos de primer grado en ambas escuelas, se podrían seleccionar dos grupos de 30 elementos cada uno. Para efectos de identificación se denomina como grupo A el de la escuela "Alfonso Reyes" y grupo B el de la escuela "Independencia"; los cuales se distribuyen de la siguiente manera:

Escuela "Alfonso Reyes" grupo A compuesto por A1 conjunto de alumnos con antecedente preescolar y A2 conjunto de alumnos sin este antecedente.

Escuela "Independencia" grupo B integrado por B1, elementos con antecedente preescolar y B2 sin antecedente de esta preparación.

7.2 Selección de instrumentos.

Se eligen el test ABC de Lorenzo Filho, la prueba colectiva mental de Detroit-Engel, el perfil de grupo y la evaluación de la Unidad I "Percepción del medio", para utilizarse de la siguiente forma:

Al inicio del año escolar se puede aplicar el test ABC y la prueba colectiva mental Detroit-Engel para obtener el perfil de grupo que dará un diagnóstico inicial, con el que se programarán los objetivos para trabajar la primera unidad "Percepción del medio", durante todo el mes de septiembre; al finalizar esta unidad, se aplicaría su evaluación correspondiente y los tests mencionados de nuevo, para obtener un segundo perfil de grupo.

Con esta información se procedería a elaborar gráficas y elegir el estadístico de prueba más conveniente para someter a prueba la hipótesis.

7.2.1. Descripción de instrumentos.

Test ABC de Lorenzo Filho (Anexo 3)

Prueba individual para conocer el nivel de madurez alcanzado por el alumno, que determina aproximadamente el tiempo estimado en que el educando aprenderá a leer y escribir.

Consta de ocho subtests; cada uno de ellos atiende a los distintos aspectos funcionales, los cuales pueden ser explorados uno o varios a la vez.

1. Coordinación visual motora.
2. Resistencia a la inversión en copia de figuras.
3. Memorización auditivo-motora.
4. Coordinación auditivo-motora.
5. Capacidad de pronunciación.

6. Resistencia a la ecolalia (repetición de la última palabra oída).
7. Memorización auditiva.
8. Índice de fatigabilidad.
9. Índice de atención dirigida.
10. Vocabulario y comprensión general.

Instrucciones para su aplicación y evaluación (Anexo 3)

-Prueba Colectiva de Habilidad Mental Detroit-Engel, para el primer grado de enseñanza primaria. Consta de nueve subtests. (Anexo 7)

- 1.- Experiencia común.
- 2.- Observación y comprensión.
- 3.- Memoria Inmediata.
- 4.- De Juicio.
- 5.- De Analogías y Diferencias.
- 6.- De Experiencia F/Usos
- 7.- Complemento D/Figuras.
- 8.- Experiencia Saber Contar
- 9.- Ejecución de órdenes y habilidad mental

Instrucciones para su aplicación y evaluación (Anexo 8)

Evaluación de la Unidad I "Percepción del medio"; consiste en un examen elaborado por la mesa técnica de la supervisión escolar correspondiente que se realiza al término de las actividades señaladas, aproximadamente los primeros días del mes de octubre, con el objeto de registrar los logros obtenidos.

CONCLUSIONES Y SUGERENCIAS

CONCLUSIONES Y SUGERENCIAS

Como resultado de la comparación entre los dos programas educativos involucrados en este trabajo, se obtuvieron las siguientes conclusiones:

- Los dos programas son integrados porque toman en cuenta el desarrollo integral del niño, con la intención de favorecerlo contemplando las mismas áreas o aspectos de desarrollo.

- Uno de los factores de más importancia, es su fundamentación psicológica, al tomar en cuenta las características del niño en el período preoperatorio (dos o dos y medio a seis o siete años) la que considera entre otras cosas, que a medida que el niño crece aumenta su capacidad de abstracción.

- En la programación de objetivos, en preescolar sólo se manejan objetivos de desarrollo, partiendo de un objetivo general y cuatro objetivos particulares, en los que se basa el educador para redactar los objetivos específicos; en tanto que en primer grado de primaria, además de manejarse objetivos de desarrollo, también se incluyen los de carácter formativo siendo doce objetivos generales para el grado y un determinado número de objetivos específicos por unidad y área de aprendizaje.

- Respecto a las actividades, en ambos casos constituyen la parte central del programa, ya que operativizan todos los

demás elementos del programa convirtiéndose en el recurso más importante para el logro de objetivos, con la diferencia que el grado de dificultad va aumentando en proporción a la edad cronológica y mental del niño a medida que va avanzando de un nivel educativo al otro; en preescolar se organizan de acuerdo a los criterios metodológicos establecidos para cada eje de desarrollo; y en primer grado de primaria, en base a los procesos del desarrollo del niño y a las áreas de aprendizaje.

- En la enseñanza de la lecto-escritura, en preescolar se sugieren actividades y un manual de ejercitación previa, con la finalidad de preparar al niño para que al ingreso a la escuela primaria no se le presenten dificultades en este proceso tan importante; en el primer grado se continúa esta ejercitación para poder enseñar enseguida la lecto-escritura de una manera más formal y sistemática.

- El proceso de aprendizaje de la lecto-escritura se inicia desde el momento en que el niño hace sus primeros garabatos y culmina hasta el tercer grado de primaria, donde debe dominar la lectura de comprensión.

- En el programa de primer grado de primaria la enseñanza de la lecto-escritura constituye la parte fundamental, por lo que es necesario que la mayoría de los esfuerzos del maestro se encaminen hacia el logro de los objetivos dirigidos a alcanzarla.

- Básicamente, la evaluación presenta las mismas caracte--

rísticas ya que es inicial, continua y final, individual o colectiva, y se basa en la observación; sólo que en preescolar se registran únicamente los niveles de madurez en que se encuentra el niño, para efectos de control; mientras que en primer grado de primaria se le califica en base a una escala del cinco al diez, resultando aprobados o reprobados.

- De manera general existe una secuencia lógica perfectamente definida de un programa al otro, por lo que se complementan entre sí, sólo que el universo que abarca el programa de primer grado de primaria es más amplio, al adentrarse en las áreas de aprendizaje.

En base a lo anterior, se sugiere que el educador de preescolar y el maestro de primer grado de primaria:

- Conozcan perfectamente sus programas educativos correspondientes y recíprocos.

- Establezcan una comunicación entre ellos, apoyándose mutuamente para obtener mejores resultados en su tarea educativa.

- Conozcan las características del niño en el período preoperatorio.

- Conozcan el proceso de la lecto-escritura desde el nivel preescolar, con el objeto de contar con un antecedente al iniciar la enseñanza en este aspecto.

- Identifiquen las conductas que manifiesta el niño en cada uno de los ejes de desarrollo: afectivo-social, función simbólica, preoperaciones lógico-matemáticas y operaciones infra-

lógicas.

- No olviden que las actividades deben programarse de lo fácil a lo difícil, de lo conocido a lo desconocido, de lo concreto a lo abstracto.

- Realicen la evaluación en forma permanente sin descuidar la observación de las conductas del niño, ya que normalmente se concretan a la aplicación de exámenes, sobre todo en el nivel de educación primaria.

- Consideren el desarrollo afectivo-social o socio-afectivo como la cimentación para todos los aprendizajes posteriores; y que el buen desarrollo de este eje dependerá exclusivamente del marco de relaciones humanas que rodee al niño, pues no se debe olvidar que una estabilidad emocional es la base para un buen desarrollo integral del individuo.

- Tomen en cuenta esta propuesta de investigación para trabajos posteriores.

ANEXOS

CUADRO DE CONTROL DE LA E.P.L.E.

	PRIMERA ETAPA				SEGUNDA ETAPA				TERCERA ETAPA			
MESES:	SEPT.	OCT.	NOV.	DIC.	ENE.	FEB.	MAR.	ABR.	MAY.	JUN.		
Objetivos específicos												
Actividades sugeridas.												
Etapas: 1a												
Tiempo 2a previsto 3a												
Etapas: 1a												
Tiempo 2a real 3a												

Registre en los espacios de objetivos específicos y actividades sugeridas los logros obtenidos en cada semana y señale con diferente color en forma gráfica el tiempo previsto y el tiempo real.

NOMBRE DEL NIÑO		
EDAD	GRADO	AÑO LECTIVO
NOMBRE DE LA EDUCADORA		
JARDIN DE NIÑOS	SECTOR	

EV. DIAG.

EV. TERM.

AFECTIVO SOCIAL	NIVELES			NIVELES		
	1	2	3	1	2	3
FORMA DE JUEGO	<input type="checkbox"/>					
AUTONOMIA	<input type="checkbox"/>					
COOPERACIÓN Y PARTICIPACIÓN	<input type="checkbox"/>					

FUNCIÓN SIMBÓLICA	NIVELES			NIVELES		
	1	2	3	1	2	3
EXPRESIÓN GRÁFICO-PLÁSTICA	<input type="checkbox"/>					
JUEGO SIMBÓLICO	<input type="checkbox"/>					
LENGUAJE ORAL:						
- CÓMO HABLA	<input type="checkbox"/>					
- CÓMO SE COMUNICA	<input type="checkbox"/>					
LENGUAJE ESCRITO (LECTURA):						
- DÓNDE SE LEE	<input type="checkbox"/>					
- FUNCIÓN DE LOS TEXTOS	<input type="checkbox"/>					
- COMPRENSIÓN DE LA ASOCIACIÓN ENTRE SONIDOS Y GRAFÍAS	<input type="checkbox"/>					
- RECONOCIMIENTO DE SU NOMBRE	<input type="checkbox"/>					
LENGUAJE ESCRITO (ESCRITURA)						
- ESCRITURA DE LAS LETRAS	<input type="checkbox"/>					
ESCRITURA DEL NOMBRE PROPIO	<input type="checkbox"/>					

PREOPERACIONES LOGICO-MATEMÁTICAS	NIVELES			NIVELES		
	1	2	3	1	2	3
CLASIFICACIÓN	<input type="checkbox"/>					
SERIACIÓN	<input type="checkbox"/>					
CONSERVACIÓN DE NÚMERO	<input type="checkbox"/>					

OPERACIONES INFRALÓGICAS	NIVELES			NIVELES		
	1	2	3	1	2	3
ESTRUCTURACIÓN DEL ESPACIO	<input type="checkbox"/>					
ESTRUCTURACIÓN DEL TIEMPO	<input type="checkbox"/>					

NIVEL EN QUE SE ENCUENTRA PREDOMINANTEMENTE EL NIÑO:

<input type="checkbox"/>						
--------------------------	--------------------------	--------------------------	--------------------------	--------------------------	--------------------------	--------------------------

ASPECTOS QUE REQUIEREN MAYOR ATENCIÓN:

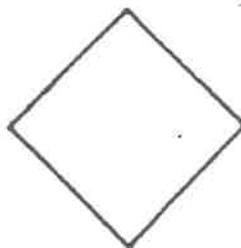
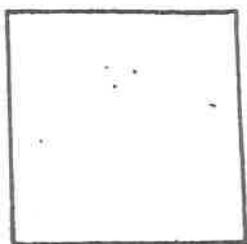
1a. EVALUACIÓN

2a. EVALUACIÓN

INSTRUCTIVO DE APLICACIÓN DE LOS TESTS
DE LORENZO FILHO

TEST 1

Material.- Tres cartoncitos que tenga cada uno de ellos impresa o dibujada con tinta china una de las figuras que van a continuación; cada figura se enseñará a su vez. Media hoja de papel blanco, sin rayas. Lápiz negro No. 2; reloj que - - marque segundos.



Fórmula verbal. Tome este lápiz. Haz en este papel una - figura igual a ésta. (tiempo máximo de espera, para reprodución a la vista del modelo, un minuto). Muy bien, ahora haz - otra igual a ésta. (tiempo máximo, un minuto). Muy bien.

ANEXO 3

Evaluación.- Cuando la reproducción del cuadrado fuese -- perfecta o con dos lados apenas sensiblemente mayores, conser-- vando todos los ángulos rectos; el rombo en los ángulos bien -- observados, y la tercera figura reconocible, tres puntos.

Cuando la copia del cuadrado tuviese dos ángulos rectos y las demás figuras fuesen reconocibles; dos puntos.

Cuando las tres figuras fuesen imperfectas, pero semejan-- tes, un punto.

Cuando las tres figuras fuesen iguales entre sí (tres ten-- tativas de cuadrado, tres células, tres simples garabatos) o -- presentasen algún dibujo de invención (una casa, una pelota, -- por ejempl). cero puntos.

El examinador anotará si el niño copió con la mano derecha o con la izquierda.

TEST 2

Material.- Una lámina de figuras que presenta siete graba-- dos: jarro, llave, zapato, automóvil, gato, mano, reloj. Para -- facilitar el manejo convendrá pegar dicha lámina sobre un trozo de cartulina de las mismas dimensiones y que no tenga nada es-- crito o dibujado en el reverso.

Reloj que marque segundos.

ANEXO 3

Fórmula verbal.- (Presentando el reverso del cartón) ; Del otro lado de este cartón hay unas figuras muy bonitas. Yo voy a dar vuelta al cartón y tú vas a mirar las figuras sin decir nada . Después que yo esconda las figuras, tú vas a decir los -- nombres de las cosas que viste. (Después de exponer el cartón -- durante treinta segundos, y de haberle dado vuelta nuevamente -- escondiendo las figuras) : ¿Qué es lo que viste? (si el niño -- fuese tímido, agréguese) ; dí ¿qué viste? ... ¿qué más? ... (si el niño inicia la enumeración a la vista del cartón) : Espera. Dilo cuando yo lo mande.

Evaluación.- Se toma nota de los nombres dichos por el niño; eso nos informará muchas veces, sobre la deficiencia del -- vocabulario, repetición automática de series, o pequeño con- -- trol de la imaginación.

Si el niño dijese el nombre de siete figuras; tres puntos.

Si dijese los nombres de cuatro a seis figuras; dos puntos.

Si dijese de dos a tres nombres; un punto.

Si dijese sólo el de uno o no dijese nada; cero.

No importa el nombre exacto sino la evocación exacta de la cosa. Considérese ciertas, respuestas como taza por jarro; bo-- tín por zapato, etc.

En caso de repetición automática de series que no figuran en el cartón la nota también será nula o cero.

TEST 3

Materiales.- Papel y lápiz, como en el test 1.

Fórmula verbal.- (El examinador, al lado derecho del niño, apunta con el dedo índice, al frente, teniendo el brazo un poco doblado): Mira bien lo que mi dedo va hacer aquí. (Reproduce - en el aire la figura A).

Haz ahora con tu dedito lo que hice yo con mi dedo. Bien.

Ahora, dibuja la figura que hiciste en el aire, en este -- papel.

Después que el niño haya dibujado; ahora, otra figura. Haz ésto con tu dedo . (Reproducir en el aire la figura B). Bien.

Ahora dibuja en el papel la figura que hiciste en el aire. Después que el niño haya dibujado: Ahora la última. Haz ésto. (Reproduce la figura C) . Muy bien.

Ahora haz en el papel esa última figura que hiciste en el aire.

Observación.- Esta prueba es, entre todas la de técnica más delicada. El niño no debe permanecer frente al examinador, sino a su lado de modo que tenga su mismo punto de vista. El --- centro de cada figura trazada por el examinador en el aire de-- berá quedar sensiblemente a la altura de los ojos del niño. -- Atender a las dimensiones indicadas para el movimiento. Los --

movimientos deben ser lentos el de la primera figura no debe -- ser interrumpido; el de la segunda y el de la tercera exigirán rápida pausa en cada ángulo del trazado.

Evaluación.- La evaluación se hará por las figuras dibujadas y en la siguiente forma :

Buena reproducción de las tres figuras; tres puntos.

Buena reproducción de dos figuras cualquiera que haya sido la imperfección de la restante; dos puntos.

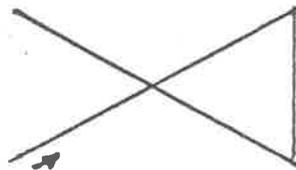
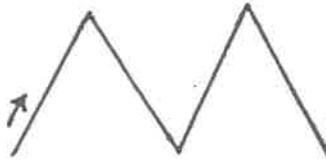
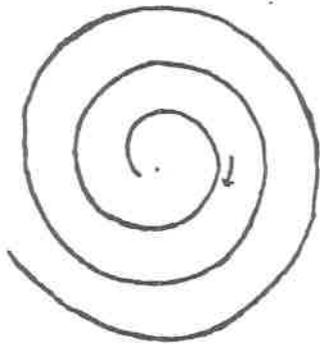
Buena reproducción de la figura, las demás siempre que no hayan sido invertidas; un punto.

Mala reproducción de todas las figuras pero de modo de -- diferenciarlas; un punto.

Reproducción del mismo trazado para las tres figuras, o -- inversión del trazado de dos o de las tres figuras

Buena reproducción significa expresión, por el dibujo, de la dirección de los movimientos, con sentido general de sus -- proporciones.

Si el dibujo hecho por el niño no obedeciera a la direc- -- ción del movimiento efectuado, en cada caso, el examinador de-- berá anotar con una pequeña flecha la dirección que el niño hubiera seguido:



TEST 4

Fórmula verbal.- Voy a decir siete palabras.

Presta mucha atención, porque después vas a decir las tú -- también. Escucha: árbol-- silla - piedra - cachorro - flor - casa - petaca - . Repite ahora lo que yo te dije. (si el niño se detuviere en la enunciación) : Muy bien. ¿ Qué más ? (la lista de las palabras debe ser pronunciada en voz natural sin cadencia o subrayación de cualquiera de ellas).

Evaluación.- Anotar las palabras que diga el niño con los errores de pronunciación en que, por acaso, incurra. Será beneficioso para el estudio individual del alumno.

Reproducción de las siete palabras; tres puntos.

Reproducción de cuatro a seis palabras; dos puntos.

Reproducción de dos a tres palabras; un punto.

Reproducción de una sola palabra; ausencia de reproducción o enunciación de serie completamente diversa; cero.

TEST 5

Fórmula verbal.- ¿ A tí te gustan los cuentos ? voy a contarte uno. Presta mucha atención porque después tú me vas a contar el mismo cuento. (Pausa) . María compró una muñeca. Era una linda muñeca de loza. La muñeca tenía los ojos azules y un vestido amarillo. Pero el mismo día en que María la compró la muñeca se cayó y se partió . María lloró mucho. (Pausa) . Ahora tú cuéntame este cuento. (si el niño iniciase la narración y vacilase): ¿Qué más?

Evaluación.- Anotar la narración del niño.

Si la reproducción indicase las tres acciones capitales (compró, partió y lloró) y asimismo los tres detalles (de loza, ojos azules, vestido amarillo) tres puntos.

Si las tres acciones y un detalle, dos puntos.

Si tan sólo las tres acciones, o dos acciones y detalles-
un punto.

Si dos acciones o una acción y detalles, cero.

TEST 6

Fórmula ver al.- Dí alto : Caballero. (Pronúnciese lentamente pero sin recalcar las sílabas). Muy bien. Ahora yo voy a decir otras palabras y tú las irás repitiendo. Contratiempo Incomprendido-Nabucodonosor-Pintarrajeado-Sardanápalo-Constantinopla-Ingrediente-Cosmopolitismo-Familiaridades-Transiberiano. (Después de cada palabra el examinador espera la repetición del niño, anotando las palabras que fueren mal reproducidas. Si el niño hablase en voz baja se debe decir) : Más alto. (Si atropelladamente se debe aconsejar) : Más despacio.

Evaluación.- Por las palabras reproducidas acertadamente:

De nueve a diez palabras; tres puntos.

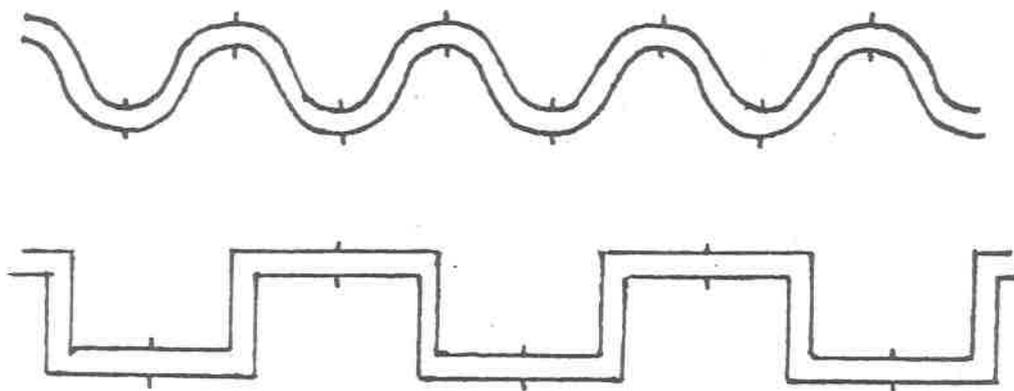
De cinco a ocho; dos puntos.

De dos a cuatro; un punto

Una o ninguna palabra; cero.

TEST 7

Material.- Una hoja de papel donde estén impresas o trazadas con rasgos fuertes, las figuras D y E de esta prueba. La impresión o trazo debe llegar a los dos bordes del papel tal como está indicado y en el mismo tamaño. Una tijera común, de tamaño mediano y, con preferencia, con las puntas redondeadas. Reloj que marque segundos.



Fórmula verbal.- Tú vas a cortar este diseño lo más rápidamente que puedas, pasando la tijera exactamente por enmedio de la raya. Así. (Se indica la operación dando un ligero corte en el comienzo del trazo sinuoso; se coloca la tijera sobre la mesa). Puedes empezar. (Se marca un minuto). Para. Muy bien. Ahora corta en la otra raya. Puedes empezar. (Se marca un minuto). Para. Muy bien. (Si, por acaso, desde el comienzo el niño no ha comprendido la orden se debe repetir la fórmula).

ANEXO 3

la verbal, sin alterarla).

Evaluación.- La evaluación tendrá en cuenta la cantidad y la calidad del trabajo. Así :

Cortando más de la mitad de cada diseño, en el mismo tiempo marcado de un minuto para cada uno sin que haya salido del trazado, tres puntos.

Cortando más de la mitad saliendo del trazo, o respetando el trazo menos de la mitad, dos puntos.

Cortando con regularidad relativa, hasta la mitad en uno - de los diseños y parte del otro, un punto.

No respetando el diseño de algún modo, cero.

TEST 8

Material.- Reloj que marque segundos, papel impreso o rayado, con cien cuadritos de un centímetro cuadrado cada uno, - como se indica en la figura F. Lápiz número dos, o mejor de color, grueso.

El examinador debe hallarse al lado del niño y no enfrente.

Fórmula verbal.- Tú vas a hacer un puntito bien fuerte en cada cuadrito de éstos, lo más rápidamente que puedas. Así ... (se hacen tres puntitos en los tres primeros cuadrados de la línea superior. Se coloca el papel en posición conveniente para el niño y se le entrega el lápiz.). Empieza. (se marcan 30 segundos). Para.

Observaciones.- Si el niño hiciera rayitas o crucecitas - en vez de puntos, se le debe observar, sin interrumpir el trabajo. No quiero rayitas, quiero un puntito en cada casilla, -- como yo te enseñé.

Evaluación.- Se cuentan los puntitos, excepto los que hu-

biesen sido hechos por el examinador, para la demostración inicial de la técnica. Todos los puntitos serán contados aun cuando haya más de uno en el mismo cuadrado. Pero las rayitas no -- serán tomadas en cuenta.

La anotación es la siguiente:

Más de 50 puntitos; tres puntos.

De 26 a 50; dos puntos.

De 10 a 25; un punto.

Menos de 10; cero.

Si el niño siguiera la orden sugerida (de su izquierda hacia su derecha) débese anotar el hecho.

Evaluación General.— La evaluación general será obtenida -- por la simple suma de los puntos alcanzados por el niño en cada prueba. El resultado indicará el nivel de la madurez (N.M.) para la lectura y escritura en términos absolutos; esto es, sin ninguna relación con la edad cronológica o con la edad mental.

La escala supone una amplitud de 0 a 24 puntos. Claro está que un niño de 2 a 3 años sometido a los tests fracasará en todos, pues no llegará a comprender las tareas indicadas. En -- la edad escolar, que es la que interesa en la aplicación de los tests A B C, la experiencia ha demostrado una variación regular de 5 a 24 puntos. El valor central, típico o representativo del grupo, incide en 14, en que M, Ma y Mo se confunden. Como el DP se representa por 2,66 y el C por 1,82, podemos considerar, -- los efectos prácticos los cuartiles medios entre 12 y 16 puntos;

el inferior de 11 puntos para abajo; el superior, de 17 para arriba .

La observación de los grandes grupos sometidos a la clasificación por los tests A B C, así como el estudio de numerosos casos individuales confirman tales resultados: un N. M. de 18 - puntos o superior permite la previsión de que el niño aprenderá a leer y a escribir en un semestre lectivo sin dificultad o cansancio; un N.M. de 11 a 16 puntos, que el aprendizaje se realizará normalmente en un año lectivo; un N.M. inferior a 10 puntos, que el niño aprenderá con dificultad, exigiendo, en la mayoría de los casos un tratamiento especial.

Con los niños que no obtuvieron más de siete puntos se puede asegurar que la enseñanza escolar común será totalmente improductiva. Para estos casos se hacen necesarios exámenes --- complementarios, como los de salud y nivel mental a la vista de los cuales se les podrá dar tratamiento adecuado.

N. M. = Nivel de Maduración.

M. = Media

Ma. = Mediana

Mo. = Modo o valor más frecuente.

SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA

ACUERDO Núm. 17 que establece las normas a que deberán sujetarse los procedimientos de evaluación del aprendizaje en los distintos tipos y modalidades de la educación, bajo el control de la Secretaría de Educación Pública.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Educación Pública.

ACUERDO NUM. 17

ACUERDO que establece las normas a que deberán sujetarse los procedimientos de evaluación del aprendizaje en los distintos tipos y modalidades de la educación, bajo el control de la Secretaría de Educación Pública.

Con fundamento en los artículos 38 fracción I, inciso a), de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 7, 24, fracción II: 46 y 47 de la Ley Federal de Educación y 2 y 6, fracción I, del Reglamento interior de la Secretaría de Educación Pública; y

CONSIDERANDO

Que la evaluación del aprendizaje es un proceso inherente a la tarea educativa, indispensable para comprobar si se han logrado los objetivos del aprendizaje, planear la actividad escolar; decidir la promoción del educando y contribuir a elevar la calidad de la enseñanza.

Que la evaluación del aprendizaje coadyuva al diseño y actualización de planes y programas de estudios; a la selección de métodos educativos; al aprovechamiento racional de los recursos humanos y materiales y a la planeación general del sistema educativo nacional.

Que la evaluación del aprendizaje debe instrumentarse atendiendo a las características específicas de los diferentes tipos y modalidades de la educación bajo el control de la Secretaría de Educación Pública.

Que para fines de unificar y coordinar la educación en toda la república, conviene normar los procedimientos de la evaluación del aprendizaje, en los tipos de modalidades que conforman el sistema educativo nacional, he dictado el siguiente:

ARTICULO 1o.- Es obligación de las escuelas y de más unidades que prestan servicios educativos, evaluar el aprendizaje de los educandos. entendido éste como la adquisición de conocimientos, el desarrollo de habilidades y destrezas y la formación de actitudes, señalados en los programas de estudio vigentes.

ARTICULO 2o.- La evaluación del aprendizaje deberá realizarse a lo largo del proceso educativo a través de procedimientos pedagógicos adecuados. Los programas de estudio y actividades escolares deberán responder a estos propósitos.

ARTICULO 3o.- La escala oficial de calificaciones será numérica, del 5 al 10, con la siguiente interpretación.

10	Excelente
9	Muy bien
8	Bien
7	Regular
6	Suficiente
5	No suficiente.

ARTICULO 4o.- Para su operatividad la escala será congruente con el contenido de los programas, y cada escuela ó unidad que preste servicios educativos determinará los comportamientos necesarios que el educando deberá alcanzar al término de una etapa del aprendizaje.

ARTICULO 5o.- La evaluación permanente del aprendizaje deberá conducir a tomar decisiones pedagógicas oportunas para asegurar la eficacia de la enseñanza y del aprendizaje, así como la integración de calificaciones parciales que expresen el rendimiento alcanzado por el educando dentro de una etapa definida de dicho proceso.

ARTICULO 6o.- La evaluación final será el resultado de la integración de las calificaciones parciales en cada materia. asignatura y área del plan de estudios conforme a las disposiciones que establezcan las direcciones generales de la Secretaría de Educación Pública que administren servicios educativos.

ARTICULO 7o.- Los educandos que obtengan la anotación 5 en la evaluación final, se sujetarán a los procedimientos de regularización que al respecto se determinen.

ARTICULO 8o.- Las direcciones generales de la Secretaría de Educación Pública que administren servicios educativos; podrán disponer la realización de exámenes finales. En caso de efectuarse éstos, se tomarán como un elemento más de juicio para completar las evaluaciones parciales.

ARTICULO 9o.- Las escuelas y demás unidades que presten servicios educativos, deberán informar al educando y a los padres o tutores en su caso, del nivel de nivel aprovechamiento alcanzado por el educando.

ARTICULO 10.- El educando acreditará un ciclo, grado, materia, área de estudio o asignatura de acuerdo con el plan de estudios vigente, cuando obtenga, según lo es tipulado en la escala de calificaciones, la anotación 6 o más.

ARTICULO 11.- Las direcciones generales de la Secretaría de Educación Pública a las que se encuentran adscritas las escuelas y demás unidades que prestan servicios educativos, deberán determinar para efectos de promoción y acreditación de estudios, los prerrequisitos correspondientes.

ARTICULO 12.- Es competencia y obligación de cada dependencia de la Secretaría de Educación Pública que administre servicios educativos, determinar los instrumentos y técnicas de evaluación que convengan, así como las normas y procedimientos para establecer las acciones pedagógicas adecuadas. Será, además, responsable de la observancia del presente acuerdo y, con la asesoría del Consejo Nacional Técnico de la Educación y la coordinación de la Subsecretaría de Planeación Educativa, dictará disposiciones para hacer operante su contenido.

TRANSITORIOS.

PRIMERO.- El presente acuerdo tendrá efectos a partir del año escolar 1978-1979, en los distintos tipos y modalidades de la educación bajo el control de la Secretaría de Educación Pública.

SEGUNDO.- Se abrogan los acuerdos 3810 del 30 de marzo de 1976; el 9909 de la Dirección General de Enseñanza Normal del 25 de junio de 1959, en la parte relativa a la estimación del aprovechamiento, así como todas las disposiciones que se opongan al presente acuerdo.

TERCERO.- El presente acuerdo deberá ser publicado en el "Diario Oficial" de la Federación.

Sufragio Efectivo. No Reelección.

México, D.F., a 25 de julio de 1978.- El Secretario.
Fernando Solana.- Rúbrica.

<h1>Unidad 1</h1>	<h1>Percepción del medio</h1>
-------------------	-------------------------------

Como resultado del logro de los objetivos que orientaron el proceso de enseñanza-aprendizaje en esta unidad, el alumno:

	Aspecto	Resultado de la evaluación
<p><u>a</u> Demuestra interés al escuchar narraciones y relatos.</p> <p><u>c</u> Participa en pláticas, diálogos y juegos propuestos por el maestro.</p> <p><u>b</u> Realiza los dibujos sugeridos por el maestro.</p>	Expresión	<input style="width: 50px; height: 30px;" type="text"/>
<p><u>a</u> Se familiariza con sus compañeros.</p> <p><u>a</u> Participa con entusiasmo en los juegos y comentarios que organizan el maestro o sus compañeros.</p> <p><u>b</u> Muestra interés en participar en la solución de problemas planteados por el maestro.</p>	Socialización	<input style="width: 50px; height: 30px;" type="text"/>
<p><u>b</u> Muestra control en el movimiento de su mano, al realizar trazos libres y dirigidos.</p> <p><u>b</u> Manipula con soltura diversos materiales (plastilina, masa, barro, papel, etcétera).</p>	Destrezas	<input style="width: 50px; height: 30px;" type="text"/>
<p><u>a</u> Identifico enunciados visualizados durante el desarrollo de la unidad.</p> <p><u>b</u> Clasifica objetos por su forma, tamaño, color (rojo, amarillo, azul), textura, olor y/o sabor.</p> <p><u>c</u> Desarrolla el reconocimiento de su esquema corporal a través de sus sentidos.</p>	Conocimiento	<input style="width: 50px; height: 30px;" type="text"/>

Observaciones _____

Firma de enterado del padre o tutor

SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA

Dirección General de Enseñanza Superior e Investigación Científica

INSTITUTO NACIONAL DE PEDAGOGIA

MANUAL DE DIRECCIONES
DE LA
PRUEBA MENTAL COLECTIVA
DETROIT-ENGEL

PARA EL PRIMER AÑO
DE ENSEÑANZA PRIMARIA



M E X I C O

ANEXO 7

**PRUEBA COLECTIVA DE HABILIDAD MENTAL
DETROIT - ENGEL**

PARA EL PRIMER GRADO DE ENSEÑANZA PRIMARIA

Nombre _____ Num. _____
 Sexo _____ Edad _____ Años _____ Meses _____
 Fecha de Nacimiento _____ Año Escolar _____
 Escuela _____ Fecha de Examen _____
 Examinador _____ Grupo _____

Test	Exploración	Valor c/Test	Calif. Obtenida
Test 1	Experiencia comun	5	
Test 2	Observación y comp.	5	
Test 3	Memoria Inmediata	5	
Test 4	De Juicio	7	
Test 5	De Analogías y Difs.	9	
Test 6	De Experiencia P/Usa	5	
Test 7	Complemento D/Figs.	5	
Test 8	Experiencia Saber Contar	4	
Test 9	Ejecución de ordenes y habilidad mental	5	
		Total 50	

Calif.Total _____ Índice de Clasificación _____
 Observación _____

ANEXO 8

INSTRUCCIONES PARA LA APLICACION DE LA PRUEBA DETROIT-ENGEL
(1o. y 2o. Grados de Primaria)

Las instrucciones que no están en letra cursiva* son exclusivamente para el examinador y, por tal motivo, no deben ser leídas a los alumnos.

Esta prueba debe ser aplicada en grupos de no más de 25 -- ni menos de 12 alumnos.

Cuando se aplica a niños que no saben escribir, los datos de la carátula deben ser anotados por el propio examinador antes o después del exámen. Para esto bastará con que se escriba inmediatamente el nombre del niño, ya que los demás datos podrán recogerse posteriormente.

Una vez que todos los niños se hallen cómodamente sentados, se les dirá:

" Voy a prestar a cada uno de ustedes un cuadernito como éste (mostrándolo) para un juego que voy a enseñarles. Como ven, estos cuadernitos (abriendo uno delante de ellos) tienen muchos dibujos de animales y cosas. Cuando los reciban, los dejan sobre su pupitre sin abrirlos hasta que yo les diga lo que van a hacer".

Haga que otra persona distribuya los ejemplares mientras usted vigila el orden, y luego dirá:

" Para que hagan bien lo que voy a decirles, deben ponerme mucha atención. No volteen a ver los cuadernos de sus compañeros. Sólo fíjense en el suyo. Les voy a decir que marquen algunas cosas en su cuaderno, pero cuando diga ; alto !, todos levanten su lápiz apoyando su codo sobre la mesa; así (demostrándolo)."

Cuando se trate de niños que sepan escribir, pídaleles -- luego que escriban su nombre en el lugar correspondiente; luego dígales:

*Cursiva en el original, paréntesis en este trabajo.

ANEXO 8

" Ahora dejen su lápiz en su mesa. Den vuelta a la hoja, - así como yo." (Demostrarlo y luego vigilar que todos los niños tengan enfrente la página del Test 1).

TEST 1

"Ahora abran su cuaderno volteando la primera hoja de esta manera (mostrarlo con un ejemplar de la prueba manteniéndolo en alto)."

"Luego dejen su cuaderno sobre el pupitre para que se vea sólo esta parte (mostrarla)." Después recorra rápidamente el salón para vigilar que el ejemplar de cada alumno esté abierto en el Test 1, y doblado sobre la otra parte.

Para la prueba Detroit-Engel no se registran tiempos precisos. El aplicador dará la orden de suspensión cuando, aproximadamente, las dos terceras partes de los niños hayan terminado para lo cual se guiará por los que levanten sus lápices.

"Tomen sus lápices y levántenlos apoyando su codo sobre el pupitre. Fíjense en la primera hilera de dibujos. Marquen con su lápiz la cosa que crece en un árbol. Márquenla así como yo." Demuéstrese marcando la manzana de arriba abajo con una gruesa línea de lápiz de color, de tal manera que todos los niños hayan acabado. En los demás casos dará la orden de alto cuando las dos terceras partes, aproximadamente, hayan terminado.)

"Ahora vean la siguiente hilera de dibujos que es ésta (indicarla sólo por esta segunda vez en el ejemplar del examinador). Marquen dos cosas que sirvan para cortar. (Pausa). ¡ Alto! Levanten todos sus lápices."

"En la siguiente hilera de dibujos, marquen tres cosas que son de madera. (Pausa). ¡ Alto !"

"Ahora en la siguiente hilera, marquen cuatro animales que ponen huevos. (Pausa). ¡ Alto !"

"En la última hilera marquen cinco cosas que crecen debajo de la tierra.(Pausa). ¡ Alto !"

ANEXO 8

"Volteen su cuaderno al otro lado." (Recorrer rápidamente - el salón para vigilar que cada alumno tenga enfrente el Test 2).

TEST 2

"Levanten sus lápices apoyando su codo sobre la mesa. Fíjense en mi cuaderno (mostrarlo). Aquí está una ventanita. Márquenla en su cuaderno. (Pausa). Ahora busquen una ventanita igual en la misma hilera y márquenla también. (Pausa). ¡ Alto !" Levanten sus lápices."

"Ahora marquen la primera hojita. (Pausa). En la misma hilera busquen otra hoja igual a la primera y márquenla. (Pausa). ¡ Alto !"

"Ahora marquen la primera estrella. (Pausa). Busquen en la misma hilera otra estrella igual a la primera y márquenla. (Pausa). ¡ Alto !"

"Ahora marquen la primera flor. (Pausa). Busquen en la misma hilera otra flor igual a la primera y márquenla. (Pausa). ¡ Alto !"

"Ahora marquen la primera rueda. (Pausa). Busquen otra rueda igual en la misma hilera y márquenla. (Pausa). ¡ Alto !"

"Dejen su lápiz en el pupitre. Volteen la hoja como yo, -- dóblenla así." (Mostrarlo y luego vigilar que se ejecute la orden por cada uno de los niños).

TEST 3

"Levanten sus lápices apoyando su codo sobre la mesa. Fíjense en la primera hilera. Marquen el carrito. (Pausa). ¡ Alto ! Levanten sus lápices."

"En la siguiente hilera marquen la manzana y el gato. (Pausa). ¡ Alto !"

"En la siguiente hilera marquen la cubeta, el dado y la estrella. (Pausa). ¡ Alto !"

"En la siguiente hilera marquen la botella, el cochino, la mariposa y la silla. (Pausa). ; Alto !"

"En la última hilera marquen la escoba, la navaja, el toro, la mano y la pala. (Pausa). ; Alto !"

"Volteen su cuaderno al otro lado." (Vigilar que se ejecute la orden.)

TEST 4

"Fíjense en el perro. ¿Qué es lo que tiene mal el dibujo del perro (Espere la contestación). Sí, le sobra una cola. -- Marquen la cola que le sobra. (Pausa). ; Alto ! Levanten sus lápices".

"Ahora marquen la llave que está mal puesta. (Pausa). ; -- Alto !"

"Ahora marquen lo que tiene mal la canasta. (Pausa). ; Alto !"

"Ahora marquen lo que está mal en la puerta. (Pausa). ; -- Alto !"

"Ahora marquen lo que tiene mal el dibujo del niño. (Pausa). ; Alto !"

"Ahora marquen lo que tienen mal los lentes. (Pausa). ; -- Alto !"

"Ahora marquen lo que tiene mal la mano. (Pausa). ; Alto ! Levanten sus lápices."

TEST 5

"Fíjense en el primer cuadro. (Mostrarlo por esta vez). -- Marquen la figura que es diferente a las demás. (Pausa). ; Alto ! Levanten sus lápices."

"Ahora, en el siguiente cuadro marquen la figura que es diferente de las demás (Pausa). ; Alto !"

"Ahora, en el siguiente cuadro marquen la figura que es -- diferente de las demás (Pausa). ; Alto !"

ANEXO 8

"Ahora, en el último cuadro marquen la figura que es diferente de las demás. (Pausa). ¡ Alto ! Levanten sus lápices."

TEST 6

"Tomen sus lápices. Fíjense en la primera hilera de dibujos. Marquen la cosa que se usa con el pie y luego levanten sus lápices. (Pausa). ¡ Alto !"

"En la siguiente hilera marquen la cosa que se usa con el cuchillo. (Pausa). ¡ Alto !"

"En la siguiente hilera marquen la cosa que se usa con la escoba. (Pausa). ¡ Alto !"

"En la siguiente hilera marquen la cosa que se usa con la aguja. (Pausa). ¡ Alto !"

TEST 7

"Fíjense en mi cuaderno. Aquí está un dibujo (mostrar el primero), y de este lado hay otro parecido (mostrarlo); ustedes le van a poner a éste lo que le falta para que sea igual a este otro."

"¡ Háganlo ! Y luego levanten sus lápices. (Pausa). ¡ Alto !"

"Ahora píntenle a éste lo que le falta para que sea igual a este otro (mostrar los dos siguientes). (Pausa). ¡ Alto ! Levanten sus lápices."

"Cuando yo les diga que comiencen, le van a pintar a éste lo que le falta para que se vea igual a este otro (mostrar los círculos). Después a éste le pintarán lo que le falte para que se vea igual a este otro (mostrarlos) y luego le pintarán lo que le falta a éste para que sea igual a este otro. No se les olvide que tienen que hacer todos éstos. (Señalar los tres del lado derecho.)"

Cuando algún niño se detenga antes de terminar, se le dirá que continúe hasta terminar.

ANEXO 8

TEST 8

"Fíjense en las sillitas que están arriba. Marquen dos sillitas. (Pausa). ; Alto !"

"Ahora marquen tres campanitas. (Pausa). ; Alto !"

"Ahora marquen ocho conejitos. (Pausa). ; Alto !"

"Ahora marquen trece estrellitas. (Pausa). Dejen sus lápices en el pupitre."

TEST 9

"Den vuelta a la hoja. Tomen sus lápices. Fíjense en la -- primera hilera. Pinten una raya que vaya del pico del pollito -- hasta el plato. (Pausa). ; Alto ! Levanten sus lápices."

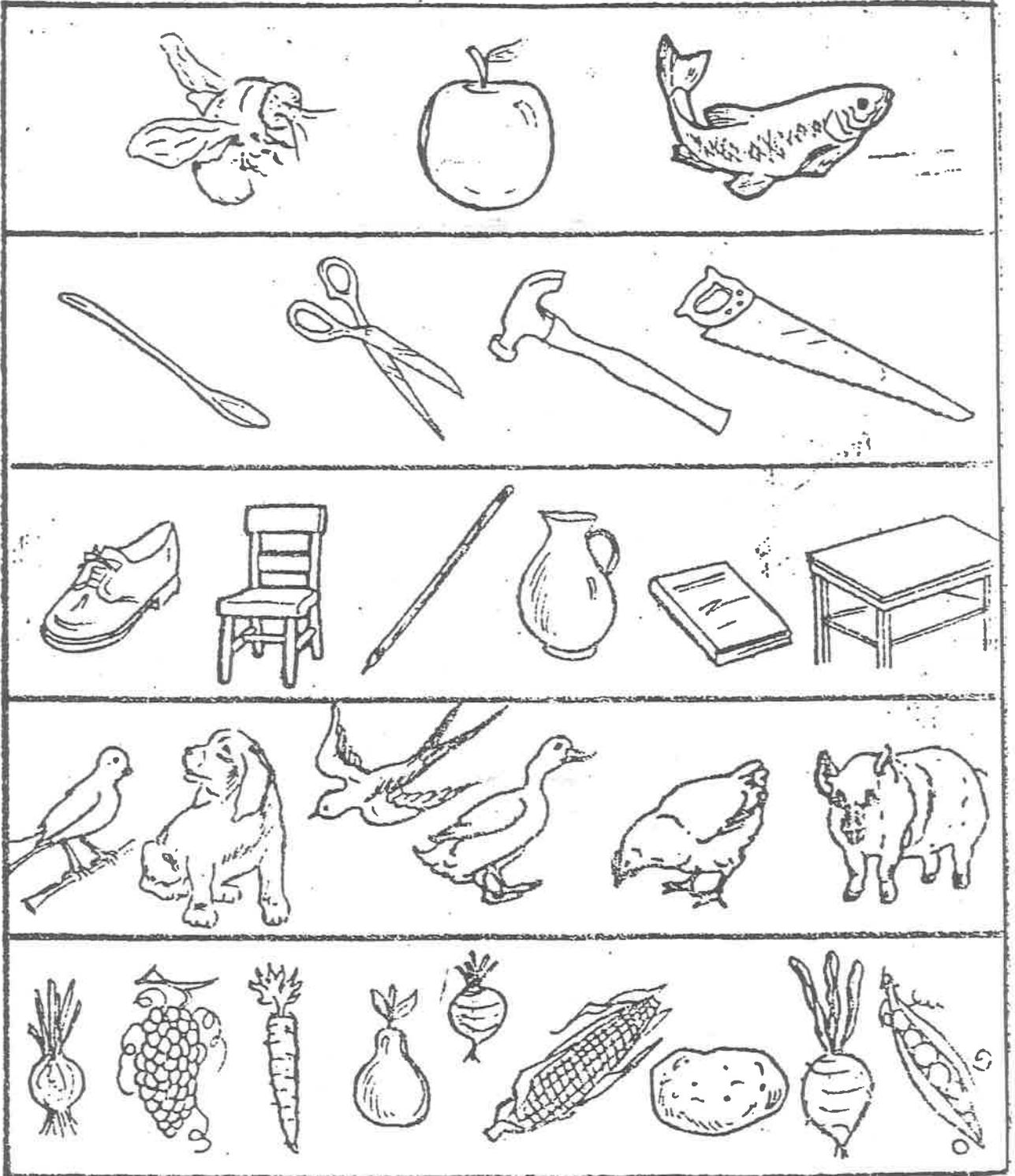
"Ahora, en la siguiente hilera, pinten una raya que vaya -- del hocico del gato a la cola del ratón. (Pausa). ; Alto !"

"Ahora, en la siguiente hilera, pinten una raya de la pe--lota a la canasta, pero que pase por arriba de la estrella. -- (Pausa). ; Alto ! En la siguiente hilera tracen una raya que -- vaya del caballo a la taza, pero que pase por abajo de la som--brilla y de la hoja. (Pausa). ; Alto ! En la última hilera tra--cen una raya que vaya de la silla hasta el perro, pero que pase por abajo del martillo y por arriba del pescado y de la niña. -- (Pausa). ; Alto !"

"Volteen su cuaderno al otro lado. (Haga que se recojan -- los ejemplares rápidamente)."

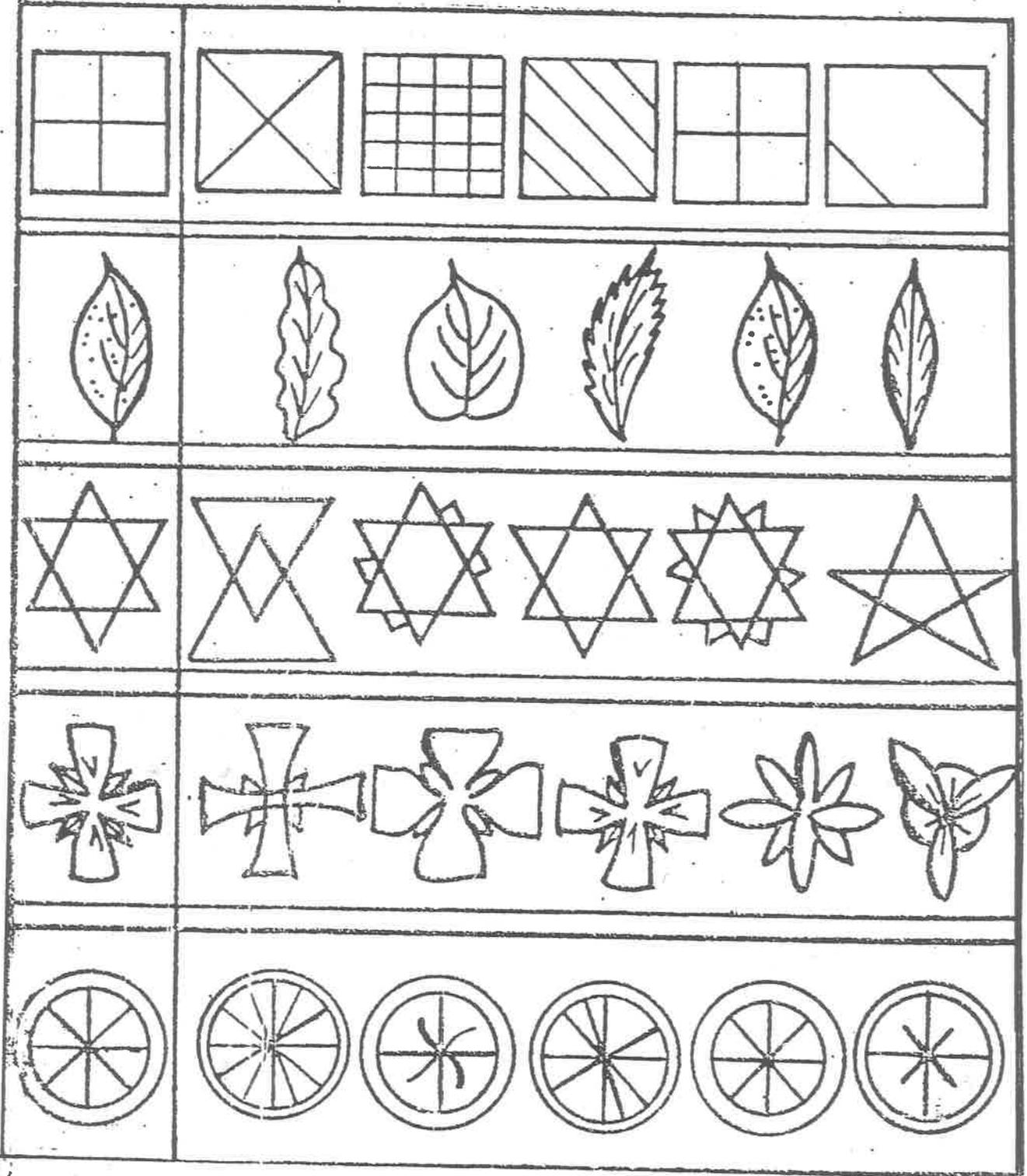
ANEXO 8

TEST 1



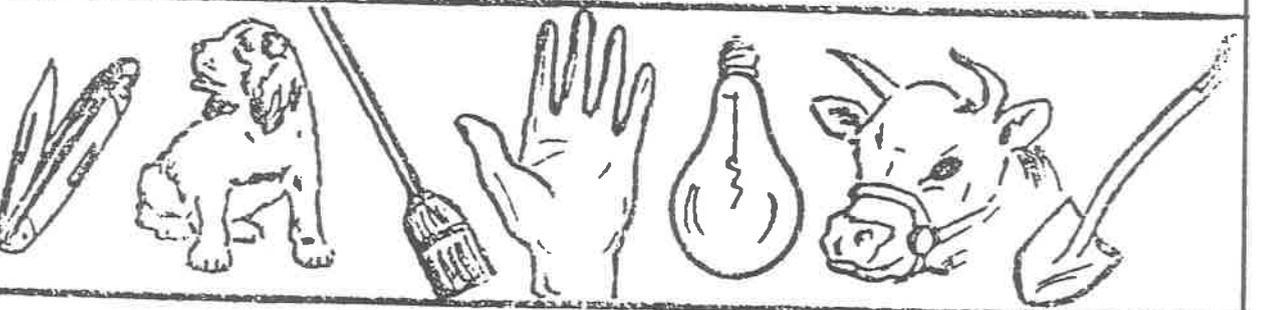
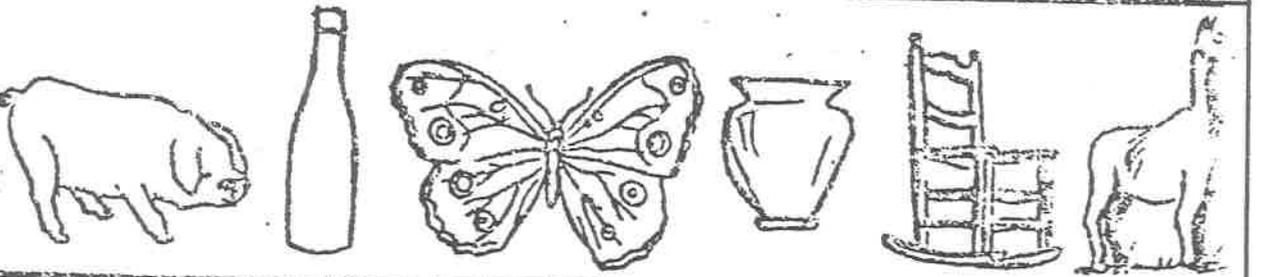
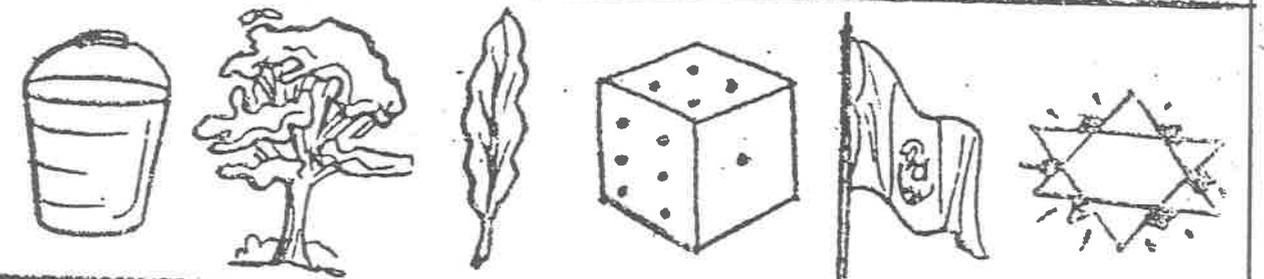
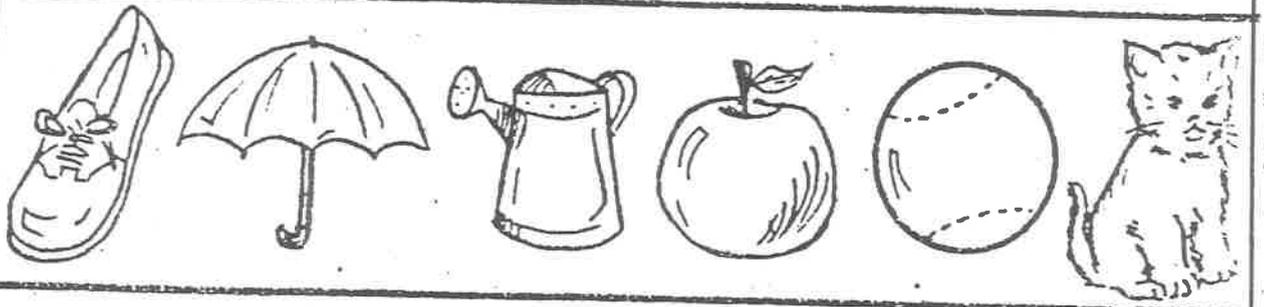
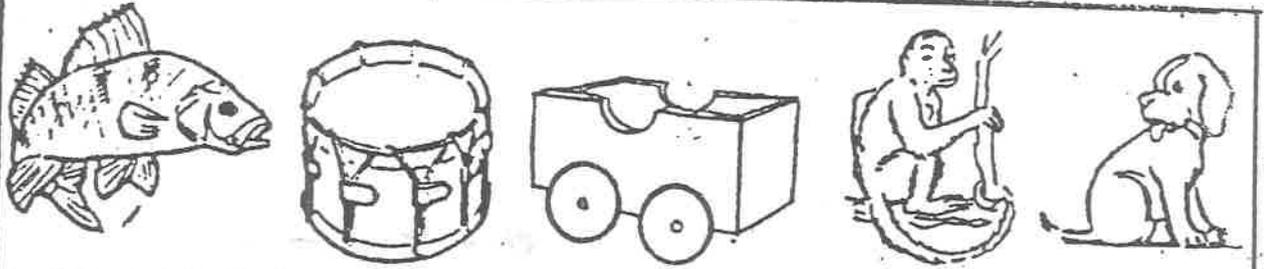
ANEXO 8

TEST 2



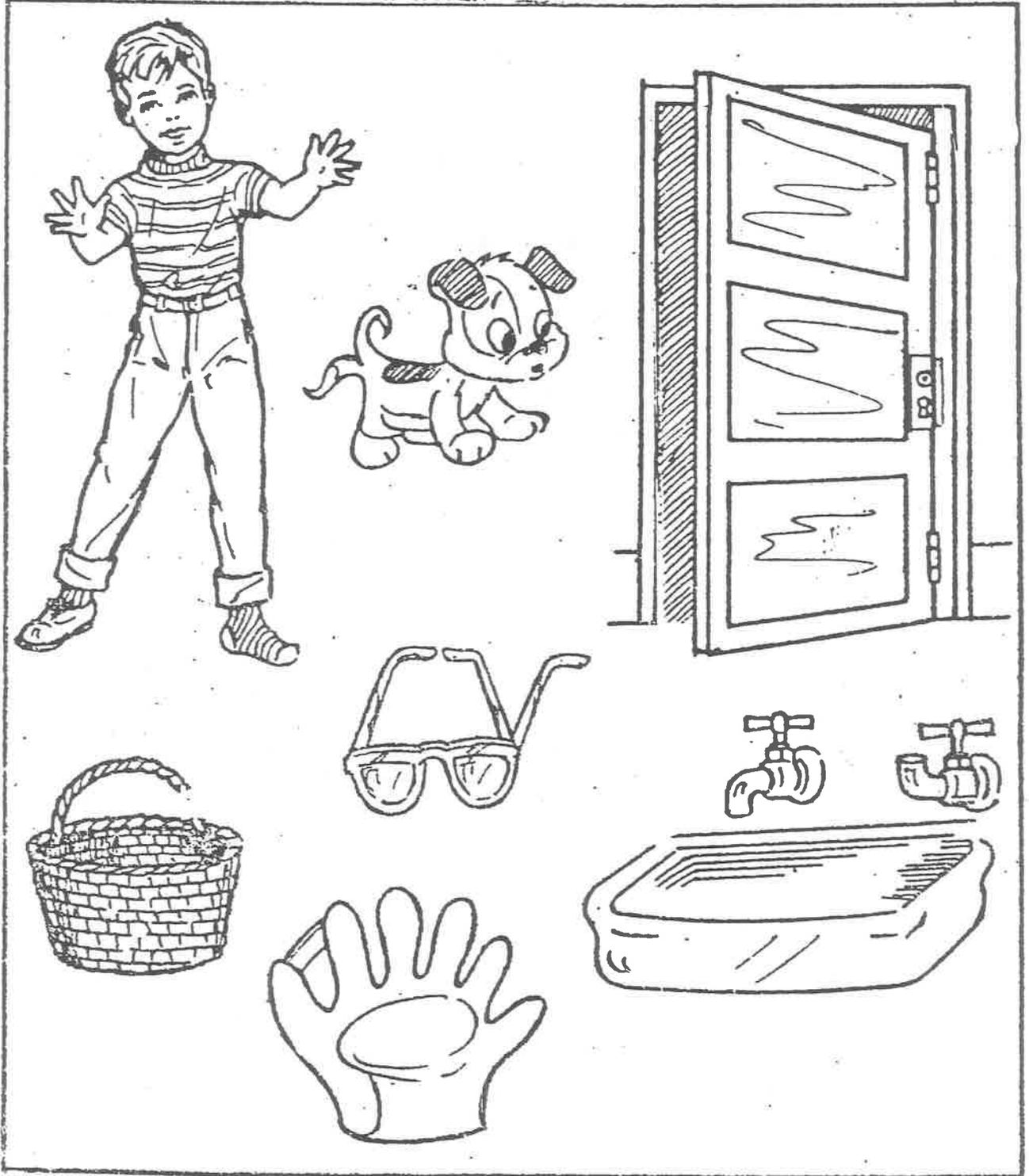
ANEXO 8

TEST 3

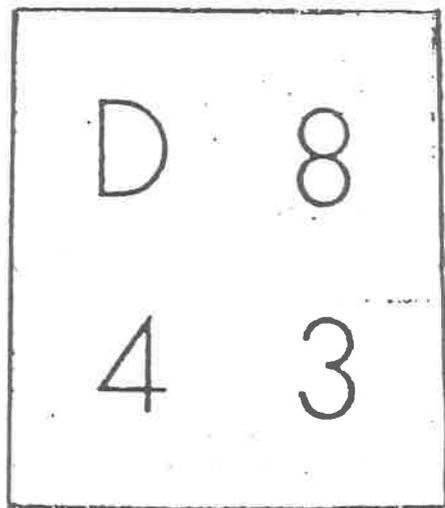
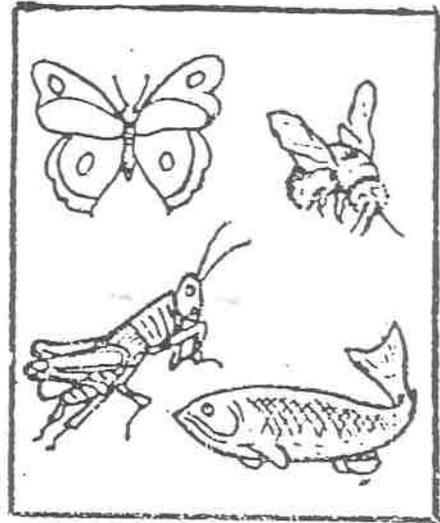
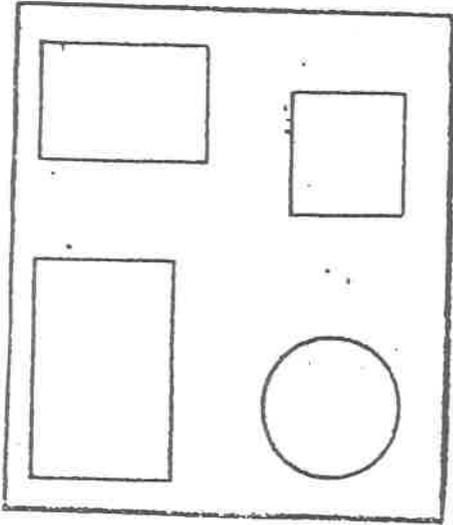


ANEXO 8

TEST 4

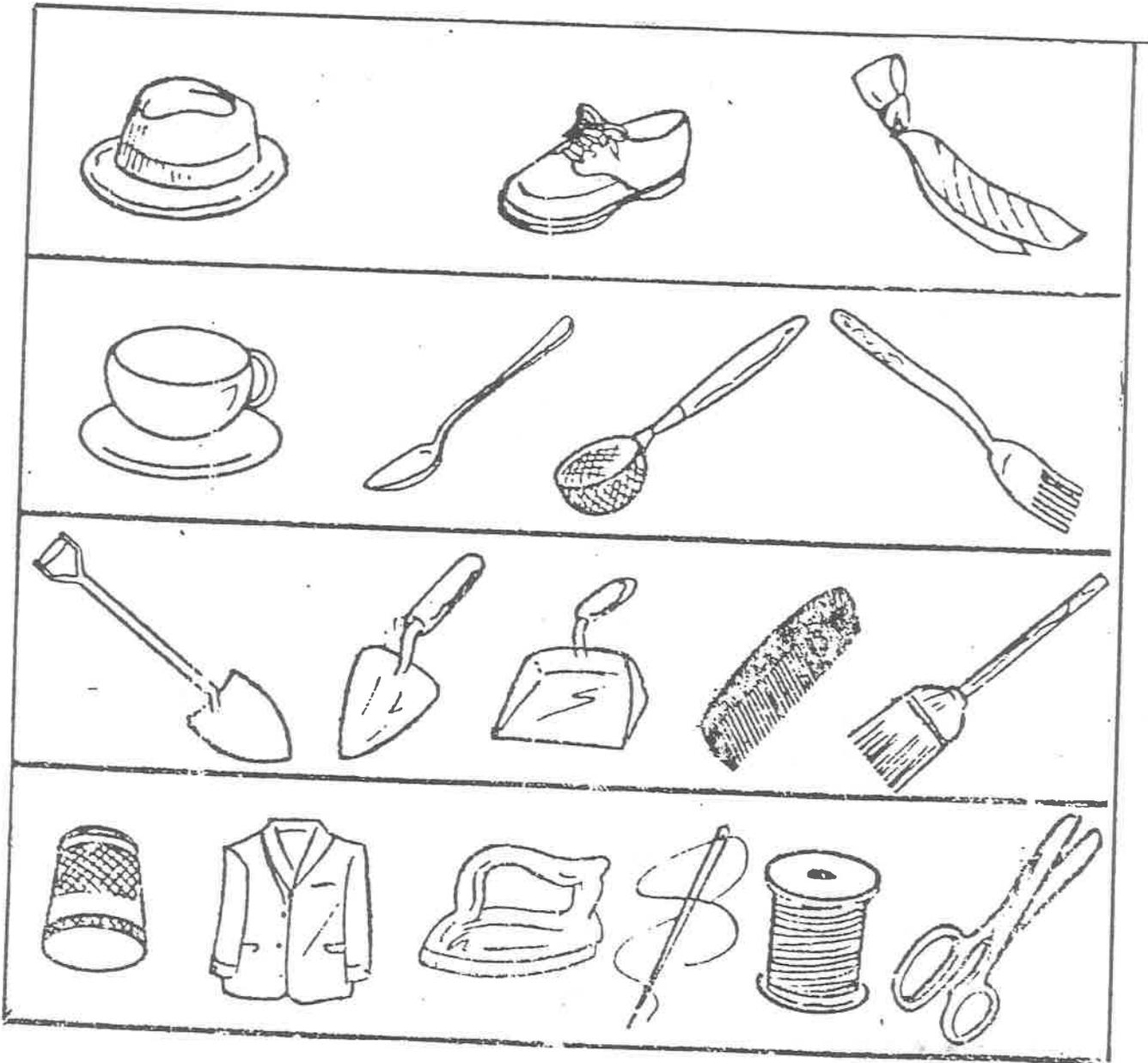


TEST 5



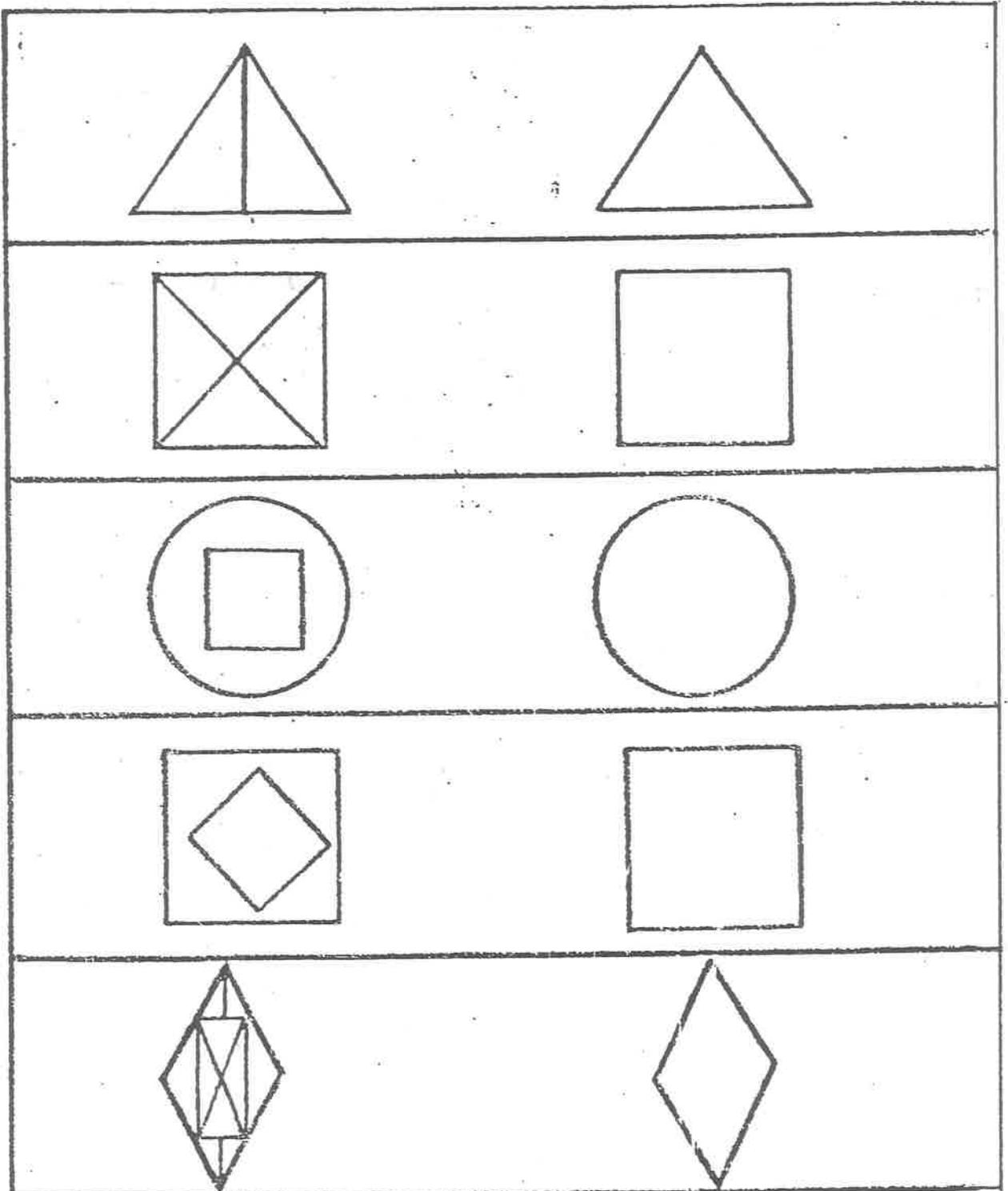
ANEXO 8

TEST 6



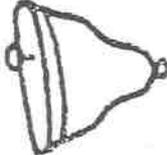
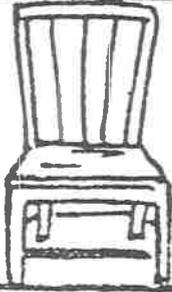
ANEXO 8:

TEST 7



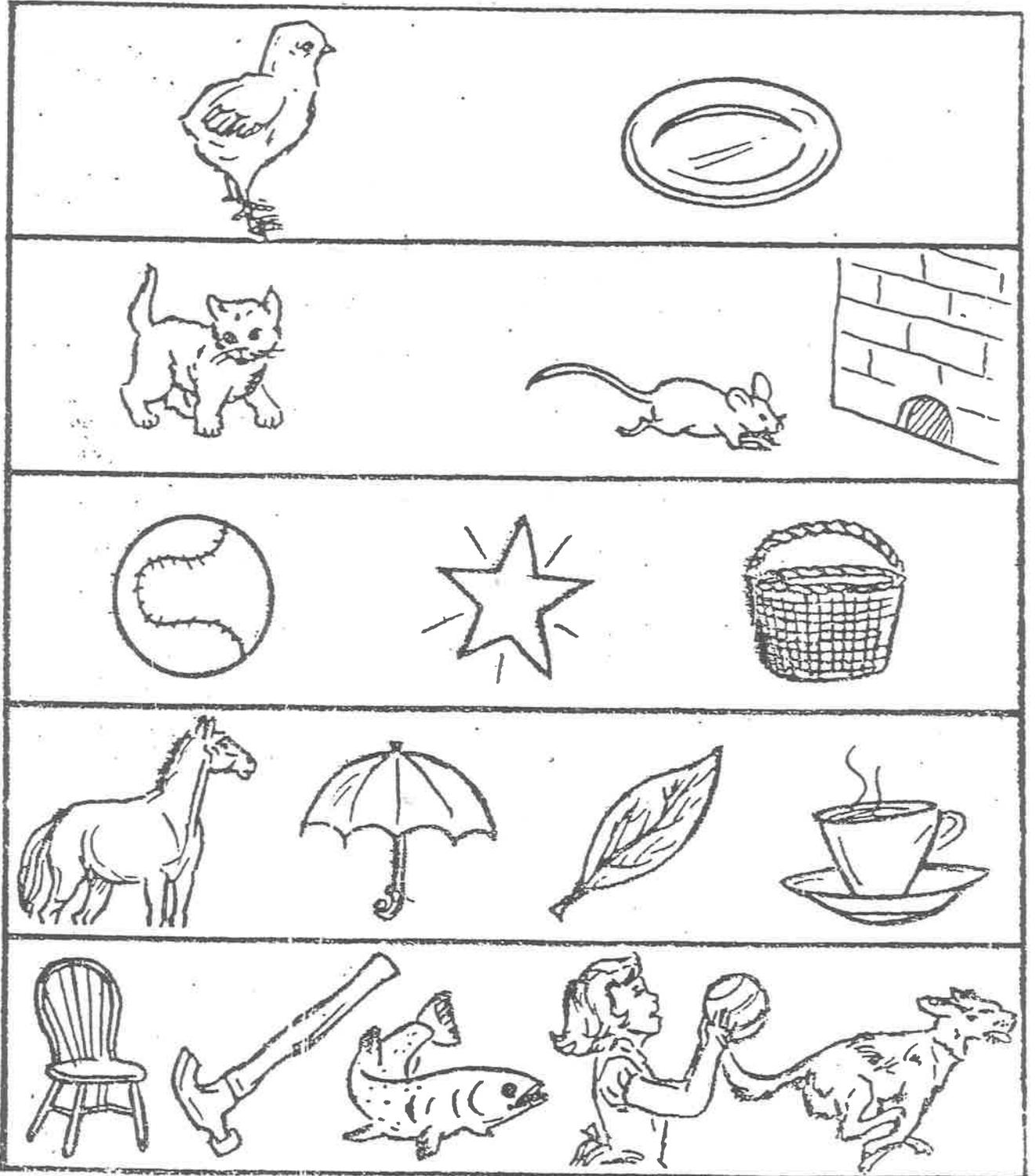
ANEXO 8

TEST 8



ANEXO 8

TEST 9



ANEXO 8

INSTRUCCIONES PARA LA CALIFICACION

La prueba de Detroit-Engel consta de cincuenta reactivos cada uno de los cuales se valora con un punto. En seguida se explica la forma de computar los aciertos de cada uno de los tests y de la prueba en su conjunto. El maestro debe hacer su clave resolviendo una prueba conforme con las instrucciones anteriores.

TEST 1

Se asigna un punto por cada una de las cinco hileras bien resueltas.

Una hilera ha sido resuelta si el niño marcó precisamente lo requerido sin ninguna cosa de más o de menos. Cualquier marca que haya hecho el niño, con tal de que sea sobre el dibujo indicado, se debe considerar como correcta.

Puntuación máxima posible: 5 puntos.

TEST 2

Cada hilera vale un punto si se marcó la figura equivalente a la primera con cualquier clase de trazo. No interesa si no ha sido marcada la primera figura de la hilera. No se anota acierto si el niño marcó otra figura además de la correcta.

Puntuación máxima posible: 5 puntos.

TEST 3

Cada hilera vale un punto si se marcó cada una de las figuras requeridas en las instrucciones. Cualquier clase de marca es satisfactoria. Una hilera no se considera resuelta correctamente si se marcó algo más o si faltó de marcar alguna de las figuras.

Puntuación máxima posible: 5 puntos.

TEST 4

Cada uno de los reactivos vale un punto si el niño revela de una manera más o menos clara, el reconocimiento del error -

ANEXO 8

en la figura. En el perro es correcto si marcó cualquiera de las colas. En la canasta cualquier trazo que indique el asa.

En la puerta es correcto si marcó la cerradura o la parte donde se abre la puerta.

Puntuación máxima posible: 7 puntos.

TEST 5

Se asigna un punto por cada cuadro bien resuelto; esto es si se marcó la figura que no pertenece al mismo grupo que las demás.

Puntuación máxima posible: 4 puntos.

TEST 6

Se asigna un punto por cada figura marcada, si no se marcó ninguna otra. Las cuatro figuras correctas son: zapato, tenedor, recogedor y carrete.

Puntuación máxima; 4 puntos

TEST 7

Cada figura correctamente resuelta vale un punto. En las dos primeras figuras se perdona una ligera desviación de las líneas. Los cuadrados de las dos siguientes figuras pueden ser más chicos o ligeramente más grandes, con tal de que no toquen las figuras exteriores y sus ángulos sean más o menos rectos. La última figura se considera correctamente resuelta aun si la figura dibujada toca sólo tres lados del rombo y si se ha trazado una sola línea continua de arriba a abajo en lugar de las dos que tocan los vértices superior e inferior.

Puntuación máxima; 5 puntos.

TEST 8

Se asigna un punto por cada resolución correcta.

Puntuación máxima: 4 puntos.

TEST 9

Se asigna un punto por cada orden correctamente ejecutada. No interesa la calidad de las líneas sino propiamente la intención del trazo, ésto es, el hecho de que el niño haya demostrado entender las instrucciones respondiendo a ellas adecuadamente .

Puntuación máxima; 5 puntos.

INTERPRETACION DE LOS RESULTADOS

El número de aciertos obtenidos por el alumno en cada uno de los tests de la prueba, se anota en el cuadro respectivo de la carátula, abajo de donde dice "puntos" y al lado del número del test correspondiente.

Después de sumar la puntuación obtenida por cada alumno y de haber anotado este dato al lado de donde dice "total", se consulta en la tabla de normas correspondiente al grado del alumno.

TABLA DE NORMAS DE LA PRUEBA DETROIT-ENGEL
(para su utilización al principio del año escolar)

CALIFICACION DECIMAL	PRIMER AÑO	SEGUNDO AÑO
4		23 o menos
5	0 a 5	24 a 26
6	6 a 13	27 a 31
7	14 a 21	32 a 35
8	22 a 30	36 a 39
9	31 a 39	40 a 43
.10	40 o más	44 o más

INTERPRETACION DE LAS CALIFICACIONES

Significa:

CALIFICACION

10..... Excelente capacidad para el aprendizaje escolar;

ANEXO 8

corresponde a alumnos de inteligencia excepcional, que comprenden, aproximadamente, el 7% de los casos más altos de un contingente numeroso de alumnos de su propio grado.

- 9..... Capacidad de aprendizaje superior sin ser excepcional; los alumnos que obtienen esta calificación son de un rendimiento intelectual superior al término medio y comprenden, aproximadamente, el 16% de los escolares de su grado.
- 8..... Capacidad media superior para el aprendizaje escolar; los alumnos con esta calificación comprenden aproximadamente el 27 % de los casos inmediatamente arriba del promedio de su grado.
- 7..... Capacidad mediana inferior para el aprendizaje escolar; corresponde, aproximadamente, a un 27 % de casos inmediatamente abajo del promedio del grado del alumno.
- 6..... Capacidad mental inferior; corresponde a un nivel de aprendizaje inferior que comprende, aproximadamente, a un 16% de casos del grado del alumno. Tanto estos escolares como los de niveles aún más bajos, necesitan una atención individual constante y una enseñanza objetiva simplificada, a efecto de evitar su reprobación.
- 5..... Capacidad de aprendizaje muy baja, que corresponde, aproximadamente, a un 5% de casos del grado del propio alumno.
- 4..... Capacidad de aprendizaje excesivamente deficiente que corresponde, aproximadamente, a un 2 % de casos del grado del propio alumno.

GLOSARIO

Cognoscitivo. Referente a los conocimientos.

Educación preescolar. Enseñanza impartida antes de la escolar.

Eje de desarrollo. Línea básica para el crecimiento y desenvolvimiento del niño.

Estadio. Fase, período relativamente corto que presentan los niños en edad preescolar y primaria.

Génesis. Origen o principio de una cosa.

Génética. Ciencia que estudia los caracteres de la herencia de los organismos, los factores que representan estos caracteres. Ciencia de la herencia biológica.

Grafía. Representación gráfica del sonido.

Idiosincrasia. Temperamento propio de cada persona, disposición característica de cada individuo para reaccionar ante las impresiones que recibe.

Integral. Proceso de coordinación de las diferentes áreas de desarrollo en un todo coherente y unificado.

Lúdico. Relativo al juego.

Módulo. Serie de actividades programadas para lograr los objetivos que integran una unidad de aprendizaje.

Nivel de madurez. Grado de evolución intelectual, estado del desarrollo completo de una persona en la etapa infantil.

Operativo. Capaz de funcionar, de producir un efecto.

Preoperatorio. Previo a las operaciones (actividades). Anterior a una acción de prepararse para adquirir el conjunto de conocimientos.

Psicogenética. Ciencia que estudia el principio de la vida y los caracteres de la herencia de los organismos.

Psicometría. Conjunto de los métodos utilizados para medir los fenómenos psicológicos (tests etc.).

Psicomotor. Dícese de la conducta del niño en relación con la adquisición de los aspectos psicológicos del comportamiento motor. (reflejos de madurez).

Psicopedagogía. Pedagogía basada en el estudio científico del desarrollo del niño.

BIBLIOGRAFIA

- ARROYO, Margarita de Yaschine. Martha Robles Báez. Programa de educación preescolar. Planificación general del programa libro No. 1, México, S.E.P., 1981, 119 p.
- BARBOSA HELDT, Antonio. Cien años de la educación en México, - 2a. edición; México, Ed. Pax, 1984, 311 p.
- CASTILLO CIBRIAN, Cristina y autores varios. Educación preescolar, métodos y organización, 3a. edición; -- Barcelona, Ed. CEAC, 1980, 254 p.
- CORRIPIO, Fernando. Diccionario etimológico general de la lengua castellana, Barcelona, Barcelona, Ed. Bruguera, S.A., 1973, 511 p.
- GALVEZ MEDINA, José. La escritura script en la escuela, México, Ed. Avante, S.A., 1986, 106 p.
- GARCIA-PELAYO Y GROSS, Ramon. Diccionario enciclopédico Larousse. Un mundo de interés, México, Ediciones Larousse, 1987, 997 p.
- MUNGUIA ZAFARAIN, Irma. José Manuel Salcedo Aquino. Técnicas de la investigación documental. Redacción e investigación documental II, México. S.E.P., U. P.N., 1980, 235 p.
- PIAGET, Jean. Psicología y pedagogía. Tr. Francisco J. Fernández B., México, Ed. S.E.P. Ariel, 1973, 208 p.
- RIOS SILVA, Rosa María. Elizabeth Bernal Nava. Deyanira Santana Campos. Programa de educación preescolar. Planificación de unidades libro No. 2, México, S.E.P. , -- 1981, 141 p.
- RIOS SILVA, Rosa María. y autores varios. Programa de educación preescolar. Apoyos metodológicos libro No. 3, México, S.E.P., 1981, 143 p.
- ROJAS SORIANO, Raúl. El proceso de la investigación científica, 3a. edición; México, Ed. Trillas, 1983, 151 p.
- ROJAS SORIANO, Raúl. Guía para realizar investigaciones sociales, 5a. edición; México, U.N.A.M. 1980, 274 p.
- SANDOVAL, María Antonieta. El jardín de niños, México, Ed. Fondo Interamericano, 1985, 136 p.

- SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA. Tres años de la reforma educativa, Dirección general de Educación Preescolar, México, - 1974, 22 p.
- SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA. Orientaciones didácticas para la organización metodológica del trabajo técnico en los jardines de niños federales, - D.G.E.P., México, 1979, 47 p.
- SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA. Programa de ejercitación previa a la lecto-escritura, Dirección general de Publicaciones y Bibliotecas de la S.E.P., México, 1980, 22 p.
- SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA. Programa para elevar la calidad de la educación primaria, México, S.E.P., 1982, 160 p.
- SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA. Libro para el maestro, primer grado, México, S.E.P., 1980, - 381 p.
- SOLANA, Fernando. Raúl Cardiel Reyes. Raúl Bolaños Martínez. -- Historia de la educación pública en México, México, S.E.P., 1981, 645 p.
- VANIDADES CONTINENTAL. Diccionario enciclopédico ilustrado, libro No. 1, 3a. edición; Barcelona, 1974, 328 p.
- VANIDADES CONTINENTAL. Diccionario enciclopédico ilustrado, libro No. 2, 3a. edición; Barcelona, 1974, 352 p.
- VANIDADES CONTINENTAL. Diccionario enciclopédico ilustrado, libro No. 3, 3a. edición; Barcelona, 1974, 363 p.
- VAYER, Pierre. El niño frente al mundo, Tr. Francisco T. Vera, Barcelona, Ed. Científica Médica, 1977, 296 p.
- VILLALPANDO, José Manuel. Manual de psicotécnica pedagógica, -- 12a. edición; México, Ed. Porrúa, 1971, 336 p.